

Boletín Intercuencas

EN ESTE NÚMERO

El Congreso que marcará el futuro del regadío español

Página 3



Ciudad Real 13-17 abril 2026
**CONGRESO
NACIONAL**
de Comunidades de Regantes

**EL AGUA NOS UNE,
EL FUTURO NOS CONVOCA**



Juan Valero de Palma
Presidente
FENACORE



José Joaquín Gómez Alarcón
Presidente
CUAS Mancha Occidental II

¡Bienvenidos al Congreso de Regantes de Ciudad Real!

Nos complace saludarle en nombre de Fenacore y de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas de la Masa Mancha Occidental II, organizadores del 16 Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, que celebramos del 13 al 17 de abril de 2026, en el Recinto Ferial Ifedi de Ciudad Real.

Bajo el lema “El agua nos une, el futuro nos convoca”, este Congreso reúne estos días a los principales actores del regadío español, responsables institucionales, técnicos, empresas del sector, agricultores y expertos en sostenibilidad y gestión del agua.

Es un espacio único para el debate, la innovación, el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones colectivas ante los desafíos actuales y futuros del regadío.

Contamos con un recinto de exposición técnica presidido por la “Plaza del Agua”, un espacio central para el networking, la degustación de productos típicos y el contacto directo entre entidades, marcas y congresistas. Además, hemos diseñado un completo programa de visitas técnicas, jornadas de puertas abiertas y actividades paralelas para convertir este Congreso en un verdadero escaparate de innovación y cooperación público-privada.

Y, sobre todo, queremos que sean unos días de reflexión sobre el presente y el futuro del regadío español, unas jornadas de convivencia e intercambio de conocimientos entre regantes de diversas regiones, y con tiempo también para disfrutar, compartir y conocer Ciudad Real y Castilla-La Mancha.

Un cordial saludo

Presidente del Consejo Editorial Juan Valero de Palma Manglano

Consejo Editorial Margarita Molina (FENACORE),
 Pedro Parías (FERAGUA),
 José Luis Pérez (CGR Canal Aragón y Cataluña),
 Manuel Mantecón (SC Embalse Barrios de Luna),
 José Romero Carretero (asesor jurídico de Fenacore)
 José Pascual Broch (asesor jurídico de FERTAJO).

Coordinadores Margarita Molina, David Hernández, Enrique Cerdeira.

Imprime Grafoprint, SL - **Depósito Legal** M-32243-2005

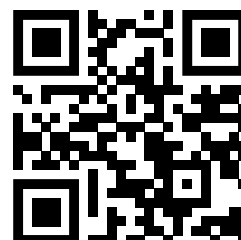
Edita Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE)
 Paseo de la Habana, 26 - 28036 Madrid

Tlf 91 563 63 18

www.fenacore.org — fenacore@fenacore.org

*FENACORE no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos ni con las opiniones de sus colaboradores.

**Síguenos en nuestras
 redes sociales y
 suscríbete al boletín**



Editorial

- El Congreso que marcará el futuro del regadío español

Noticias

- Fenacore rechaza el acuerdo UE–Mercosur por promover la competencia desleal contra los agricultores europeos.
- Premios Regadío Valenciano FECOREVA.
- Jornada Regantes 360º: hacia una gestión inteligente y circular del agua.
- La Comunidad de Regantes de Villena celebra 25 años garantizando el agua del futuro.
- Fenacore pide al Gobierno destinar 100 millones anuales para el mantenimiento de presas e infraestructuras hidráulicas.
- Jornada sobre el papel de las Energías Renovables en el Regadío.
- Jornada sobre Gobernanza actual de las balsas de Regadío en España.

Opinión

- Nuestros embalses en cifras: Importancia de este patrimonio hidráulico.
- TRITON: más precisión para regar mejor desde el espacio.
- Agua y futuro: infraestructuras, tecnología y gestión inteligente.
- 40 años de la ley de aguas de 1985.
- 100 años de confederaciones hidrográficas: el papel de las comunidades de regantes.
- Excesos de agua en tierras agrícolas con especial énfasis en inundaciones.
- Smart Green Water y el PERTE del Regadío 2.0, la ruta hacia la necesaria tecnificación y digitalización del regadío.
- Modernización de regadíos y futuro: eficiencia hídrica, energías limpias y digitalización.

Internacional

- 10 pasos hacia la resiliencia hídrica.
- El proyecto europeo LIFE Triplet presenta los resultados de la fertirrigación en el Senado.

Informe Técnico

- La Inteligencia Artificial: una herramienta útil para la gestión del agua de riego.

Informe Jurídico

- El SIGPAC a debate: cartografía agraria frente a las obligaciones del comunero.

El Congreso que marcará el futuro del regadío español

Estamos en un año decisivo para el regadío español, lleno de retos, oportunidades y decisiones estratégicas que marcarán nuestro futuro. Uno de los acontecimientos más importantes será sin duda el XVI Congreso Nacional de Regantes, que celebraremos del 13 al 17 de abril en Ciudad Real.

Este Congreso, que organizamos desde la Federación Nacional de Comunidades de Regantes, con la colaboración de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) Mancha Occidental II, será el espacio donde juntos podremos analizar, compartir y debatir estos retos.

Castilla-La Mancha reunirá por primera vez a representantes de comunidades de regantes, investigadores, técnicos, empresarios del sector agrícola y políticos. La importancia de este encuentro radica en la presencia de todos los actores vinculados con el regadío: ministerios de Agricultura y Medio Ambiente, comunidades autónomas, confederaciones hidrográficas, empresas agrarias y centros de investigación. Además, estarán nuestros compañeros de la Asociación Es Irrigants d'Europe, lo que nos dará perspectiva europea.

Queremos que se convierta en un foro de referencia para la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad en la gestión del agua para la agricultura. Estos días podréis participar en mesas redondas y ponencias, conocer de primera mano las tecnologías más avanzadas, establecer contactos estratégicos y analizar soluciones para afrontar retos como la gestión de las aguas subterráneas, la modernización de las infraestructuras de riego y el impacto socioeconómico del agua en nuestras comunidades.

Inteligencia artificial y aguas subterráneas: los pilares del Congreso

La inteligencia artificial (IA) y las aguas subterráneas conforman la columna vertebral del encuen-

tro. La ponencia sobre IA correrá a cargo de Emilio Camacho, Catedrático de Ingeniería Hidráulica en la Universidad de Córdoba, en la que abordará el papel estratégico de la IA en la transformación del regadío español. Su aplicación puede generar ahorros de hasta un 10 % en el agua sin comprometer la producción y reforzando la eficiencia que nos caracteriza.

La IA permite además optimizar dotaciones, anticipar necesidades hídricas, autorregular consumos y reducir pérdidas mediante sistemas inteligentes capaces de percibir, razonar y actuar directamente sobre nuestras infraestructuras de riego, utilizando herramientas como gemelos digitales, aprendizaje automático y modelos de deep learning.

A pesar de estos avances, aún nos queda un largo camino por recorrer. Aunque cerca del 90 % de los regantes recogemos algún dato de las parcelas, solo el 19 % utilizamos apps para calcular la dotación de riego y un 13,5 % empleamos sistemas avanzados de telecontrol y sensores. Debemos superar barreras como la resistencia al cambio, la falta de formación, los costes de inversión y las preocupaciones sobre ciberseguridad.

La mesa redonda sobre aguas subterráneas abordará la complejidad de su gestión y la necesidad de mejorar la coordinación entre las comunidades de regantes y las administraciones públicas. Se analizarán modelos de cogestión, nuevas herramientas de control y la financiación necesaria para alcanzar los objetivos de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea, que exige que todas las masas de agua, incluidas las subterráneas, alcancen un buen estado en 2027.

Desde Fenacore hemos insistido en la necesidad de que estos plazos sean realistas. La situación actual de muchos acuíferos hace imposible cumplirlos sin comprometer la actividad de nuestras explotaciones. Por ello, defendemos compromisos alcanzables y ejecutables que permitan adaptarse progresivamente, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.

Un espacio para dialogar y construir consensos

También abordaremos la planificación hidrológica del 4º ciclo (2028-2033) y la modificación de los anexos de la Ley de Evaluación Ambiental. Desde Fenacore hemos pedido que la única tramitación exigible para proyectos de modernización de regadíos sea la declaración responsable, dado que estas actuaciones no implican cambios de uso del suelo, sino mejoras en la eficiencia del uso del agua y la energía en zonas regables ya existentes.

Además, debatiremos sobre la conservación,

a todas luces deficiente, de las presas, e infraestructuras hidráulicas. Su mal estado se traduce en el desperdicio de la abundante agua que ha caído desde principios de año, y que echaremos de menos los próximos años.

A esto, sumamos el retraso en la construcción de infraestructuras hidráulicas previstas en el plan hidrológico vigente. En concreto, 27 presas que regulan agua para riego y otras demandas y protegen vidas y bienes frente a inundaciones y sequías siguen pendientes.

La necesaria perspectiva europea

El Congreso también servirá para incorporar la perspectiva europea. Adriano Battilani, Secretario General de Irrigants d'Europe, analizará el principio Water Efficiency First (WEFF), que prioriza medidas de ahorro antes de recurrir a nuevas fuentes o infraestructuras. Su intervención destacará la importancia de equilibrar la eficiencia con soluciones prácticas, adaptadas a la diversidad de regímenes hídricos y agrícolas del continente.

Asimismo, se presentarán proyectos europeos en los que Fenacore participa, como Life TRIPLET y CO-2FrAMed. El primero desarrolla soluciones digitales para optimizar agua y nutrientes mediante sensores y algoritmos predictivos, reduciendo significativamente el consumo en parcelas piloto. CO2FrAMed fomenta prácticas agrarias con menor huella de carbono, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y económica del sector.

AEL regadío español se enfrenta a una oportunidad histórica. La digitalización, la modernización de infraestructuras, la gestión sostenible de las aguas subterráneas y la incorporación de soluciones innovadoras nos permiten consolidar un modelo de regadío eficiente, competitivo y respetuoso con el medio ambiente. La colaboración entre regantes y administraciones será clave para afrontar estos desafíos.

Solo me queda animaros a inscribiros para participar activamente, a compartir vuestra experiencia, a aprender de los avances de otros regantes y a contribuir con ideas que nos permitan mejorar la gestión del agua, impulsar la modernización de nuestras infraestructuras y proteger nuestros recursos hídricos. Juntos, como siempre, podremos transformar estos retos en oportunidades para garantizar el futuro del regadío español, mejorando la vida de los regantes y del mundo rural. ▲

Juan Valero de Palma

Presidente de FENACORE,

Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España

unregadio másseguro

epgsalinas | Corredores de seguros



Lee el código QR
y descubre el completo
programa de seguros



Experiencia

+35 años asegurando comunidades de regantes

Confianza

+400 comunidades de regantes aseguradas

Garantía

+500 embalses de riego asegurados

Especialización

+1.200.000 hectáreas de regadío aseguradas

 @regadioseguro

 www.unregadiomasseguro.com

 info@unregadiomasseguro.com



E.P.G. y Salinas S.L. Correduría de Seguros, con domicilio social en c/ Andrés Barrera, s/n. 14014 Córdoba. Inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 1488, Folio 76, Inscripción primera, Hoja CO-15-988, con C.I.F. B-14570568. Inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con Nº J-2105 y concertado Seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera, según legislación vigente.

Fenacore rechaza el acuerdo UE–Mercosur por promover la competencia desleal contra los agricultores europeos

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (Fenacore) considera que un acuerdo comercial como el que la Unión Europea ha firmado de mano de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, en Asunción (Paraguay) para poner fin a 25 años de negociaciones frustradas y unir a los 27 estados miembros de la UE con Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay -abarcando a más de 740 millones de personas y creando la mayor zona de libre comercio del mundo-; Fenacore asegura que no puede hablarse de competencia justa si las normas que regulan la producción de alimentos no son las mismas para todos.

En este contexto, desde la Federación recuerdan que los agricultores europeos, especialmente los de regadío, están sujetos a exigentes normativas laborales, sanitarias y ambientales que incrementan notablemente los costes de producción. Y lamentan que estas obligaciones no siempre se exijan a los productos importados de terceros países, lo que genera una clara desventaja competitiva.

para eliminar trabas administrativas injustificadas y revisar aquellos requisitos excesivamente restrictivos que encarecen la producción sin aportar beneficios ambientales claros y proporcionales.

En este sentido, no es la primera vez que Fenacore ha propuesto la aplicación de mecanismos eficaces, como las denominadas cláusulas espejo, que obliguen a que los productos importados cumplan exactamente las mismas exigencias ambientales, sanitarias y de producción que se imponen a los agricultores europeos.

“La apertura comercial no puede hacerse a costa del sector agrario”. En ese sentido, defendemos que, solo con un marco normativo europeo más equilibrado, transparente y competitivo se podrá garantizar la seguridad alimentaria, proteger a los agricultores y evitar que los acuerdos comerciales fomenten una competencia desleal que ponga en riesgo las explotaciones agrarias y el futuro del medio rural. ▲

Los agricultores de regadío están sujetos a exigentes normativas que no se exigen a los productos importados de terceros países

Asimismo, Fenacore advierte que las actuales normativas europeas, especialmente en el ámbito ambiental y burocrático, están poniendo en riesgo la viabilidad de muchas explotaciones de regadío, reduciendo su competitividad y comprometiendo su sostenibilidad económica. Por ello, la Federación considera imprescindible reformar el marco normativo de la Unión Europea





VAO Sistemas

¿A qué nos dedicamos?

1

Automatización de cabezales de riego y comunicaciones para CCRR

Proyectos llave en mano para la automatización de infraestructuras de riego (cabezales de filtrado, bombeos, compuertas, etc.) y diseñamos e instalamos la red de comunicaciones.

2

Telecontrol para CCRR

Disponemos de Sistema de Telecontrol (Sistema de Riego Inteligente) para comandar electroválvulas y lectura de contadores. Comunicaciones Vía Radio/NB-IoT. Fabricación propia.

**UNIDADES REMOTAS con
COSTOS DE EXPLOTACIÓN
MÁS BAJOS DEL MERCADO**



4 pilas x 1,5 V



NUESTROS CLIENTES NOS AVALAN:

Acequia Real del Júcar (Valencia)

Telecontrol en más de 20.000 tomas (electroválvulas y contadores) y automatización de infraestructuras.

CCRR Sector IV, X y XI Picassent (Valencia)

Telecontrol en más de 4.000 tomas y automatización de infraestructuras.

Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura (Alicante)

Telecontrol en más de 6.000 tomas monousuario y automatización de infraestructuras.

**El telecontrol
DEFINITIVO**



Premios Regadío Valenciano FECOREVA



El día 29 de enero de 2026, la Federación de Comunidades de Regantes de la Comunidad Valenciana (FECOREVA) organizó la celebración de la cuarta edición de la gala de entrega de los Premios Regadío Valenciano. El evento arrancó a las 18:00 horas en el salón Alfons El Magnànim del Centre Cultural la Beneficència de València (calle Corona, 36) y sirvió para poner en valor la labor de entidades destacadas dentro del sector del agua y el riego en la Comunitat Valenciana. Hubo un total de seis galardonados:

Información, por ser un medio de comunicación activo en el seguimiento de la actualidad del mundo de la agricultura y el regadío de la Comunitat Valenciana.

Comunidad General de Regantes Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura, por conservar, regenerar e incrementar el valor ecológico y paisajístico de los hábitats naturales y seminaturales del parque El Hondo.

Cátedra Agrivoltaica UPV, por la puesta en marcha de la primera planta agrivoltaica piloto en la Comunitat Valenciana sobre cultivo de cítricos en la Comunidad de Regantes de Lliria.

Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de Vila-real y Alquerías, por su excepcional contribución a la preservación y promoción de la cultura y el patrimonio.

Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar-Turia, por su compromiso firme durante 40 años en la preservación y promoción del mundo del regadío y la agricultura.

TRAGSA, por el esfuerzo, dedicación y trabajo que se está realizando en el proceso de reconstrucción de nuestras tierras tras el paso de la terrible DANA de octubre de 2024. ▲



EL PERTE

DIGITALIZACIÓN DEL REGADÍO

es una oportunidad para mejorar la gestión operativa con soluciones de eficiencia hídrica y energética.

¿Quieres desarrollar un proyecto de digitalización en tu Comunidad de Regantes?

En Veolia, te acompañamos y asesoramos para asegurar su éxito.

Contacta con nosotros en agricultura@es.veolia.com

www.veolia.es/agricultura



Jornada Regantes 360º: hacia una gestión inteligente y circular del agua

El pasado 25 de febrero en Córdoba tuvo lugar la jornada “Regantes 360º: Hacia una gestión inteligente y circular del agua”.

La segunda edición de esta jornada técnica se consolidó como punto de encuentro para los profesionales del agua y de la agricultura.

En la primera mesa institucional participaron Andrés del Campo, en calidad de Presidente de Honor de Fenacore y Pedro Parias como Secretario General de Feragua. Ambos pudieron plantear durante sus intervenciones las principales reivindicaciones ante las administraciones para consolidar un regadío eficiente y sostenible.

En la mesa redonda “PERTE y Digitalización” participaron Rafael Calvo-Júdice, Director de la CR del Valle Inferior; Vicente José Richart, Director técnico de la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L' Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baja, Gabriel Gimenez, Gerente en CR Sol Poniente y Emilio Camacho, Catedrático de Ingeniería Hidráulica de la ETSIAM, Universidad de Córdoba (UCO) y ponente del próximo Congreso Nacional de CCRR.

En la mesa redonda “Balsas: clasificación, mantenimiento” participaron entre otros, Antonio Reyes, Gerente de la Comunidad de Regantes de las Marismas del Guadalquivir.

Para concluir, tuvo lugar una última mesa redonda sobre “Agua regenerada”.

A este evento asistieron representantes (presidentes, secretarios, asesores gerentes, técnicos...) de varias Comunidades de Regantes de España. ▲



La Comunidad de Regantes de Villena celebra 25 años garantizando el agua del futuro

La Comunidad de Regantes de Villena conmemora en 2026 su 25 aniversario, una efeméride que pone en valor un cuarto de siglo de trabajo colectivo para garantizar el presente y el futuro del regadío en la ciudad. La celebración recuerda también la profunda tradición agrícola de Villena y el compromiso de sus comuneros con una gestión responsable del agua, clave para el desarrollo del territorio y para las próximas generaciones.

Durante la Asamblea General celebrada el 12 de febrero se presentó el programa de actividades conmemorativas, concebido para convertir este aniversario en un año especial tanto para la comunidad de regantes como para toda la ciudad. Entre los actos más destacados figuran las jornadas técnicas tituladas “Regadío 2026: Seguridad, Digitalización y Eficiencia en un Contexto de Escasez”, un foro de reflexión que reunirá a expertos, técnicos y profesionales del sector para analizar los principales desafíos de la agricultura actual. La gestión sostenible del agua, la modernización tecnológica y la optimización de recursos centrarán los debates en un contexto marcado por la creciente incertidumbre hídrica.

El programa también incluirá actos de carácter social y tradicional. El 15 de mayo, coincidiendo con la festividad de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores, se celebrará una jornada especial que contará con el primer concurso de manejo de tractores en circuito cerrado, una actividad que combinará habilidad, tradición y espíritu agrícola. La jornada concluirá con una comida de hermandad abierta a comuneros, familias y vecinos. Ese mismo día tendrá lugar además la presentación y bendición de la imagen restaurada de Nuestra Señora de las Virtudes, rehabilitada por la Comunidad de Regantes y destinada al santuario de la patrona de Villena.

El aniversario culminará el 22 de octubre con un acto institucional de clausura en el que se reconocerá la labor y dedicación de los comuneros que, durante estos 25 años, han contribuido a construir una comunidad moderna, eficiente y comprometida con el futuro del agua y de la agricultura local. ▲



Proyecto de modernización Canal del Flumen



- Diseño de una nueva infraestructura de captación de agua a gran altura, con dos balsas conectadas por tuberías
- Incluye el suministro de una tubería de 23 km de longitud en DN1.600
- Proyecto de modernización de regadío más importante ejecutado por Amiblu hasta la fecha
- Objetivo: optimizar el uso del agua y reducir el consumo energético
- Plazo de entrega: 18 meses

Amiblu Pipe Systems
Pipes designed for generations



Camarles (Tarragona)
spain@amiblu.com | +34 977 47 07 77
www.amiblu.com

Fenacore pide al Gobierno destinar 100 millones anuales para el mantenimiento de presas e infraestructuras hidráulicas

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) ha pedido al Gobierno invertir 100 millones de euros anuales para el mantenimiento de presas e infraestructuras hidráulicas, tras las denuncias de distintas Comunidades de Regantes sobre el desperdicio de agua por las fuertes lluvias recientes, que han llenado los embalses un 10% en una semana, la mayor subida desde 1988. Los regantes recuerdan que el propio Ministerio de Transición Ecológica reconoció en un informe el pasado mes de diciembre que los sensores de las presas se habían descuidado durante años. Los regantes destacan que los embalses han estado soltando agua, entre otras razones, por falta de capacidad de los mismos, por lo que es necesario construir más presas y de mayor capacidad, de manera que sirvan para guardar agua en años húmedos como este, y retenerla en los años secos. En este sentido, Fenacore viene reclamando la construcción de 27 embalses, que además no son nuevos, ya que varios de ellos vienen figurando en ciclos de planificación anterior al actual.

Las Comunidades de Regantes de Castilla La Mancha denunciaron que la presa de la Vega del Jabalón en Ciudad Real estuvo desembalsando agua. Esta medida preventiva se justifica para proteger la infraestructura y las poblaciones que hay aguas abajo. La decisión de abrir las compuertas la tomó la propia Confederación Hidrográfica del Guadiana ante el aumento de las aportaciones, aunque el embalse, que tiene una capacidad de 34 hectómetros cúbicos, contenía en la actualidad solamente 18.

Sobre esta presa hay estudios del CEDEX, el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, el organismo encargado de evaluar la seguridad de infraestructuras hidráulicas en España, que indican que la misma no cumple con las garantías del Real Decreto 264/2021, lo que refuerza la necesidad de mantener abiertas las compuertas como medida preventiva.

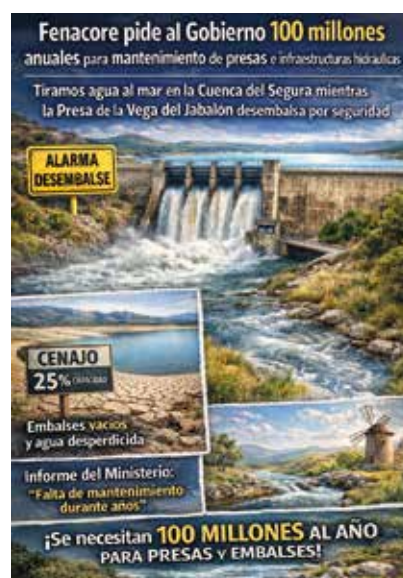
Desde varias Comunidades de Regantes situadas en la Cuenca del Segura, la zona más árida de España, señalaron que se estaba produciendo un desperdicio significativo de agua debido al mal estado de canales y embalses y a su falta de capacidad de

regulación. Ponían de ejemplo al Cenajo, el embalse más grande de la cuenca, que solo alcanzaba el 25% de su capacidad, mientras se desembalsaba agua que terminaba en el Mediterráneo.

También, advertían que el canal que abastece al de La Pedrera funcionaba a solo la mitad de su capacidad por el deterioro de una tubería. Además, infraestructuras críticas como el Sifón de Orihuela y el túnel Talave-Cenajo operaban a medio gas por reparaciones que están en la actualidad en ejecución, pero que están pendientes desde hace años.

Fenacore recuerda que el propio Gobierno, en un informe que publicó el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd) el pasado mes de diciembre, reconoció haber descuidado durante años los sensores que auscultan la seguridad de los embalses. Según los datos oficiales, un tercio de las presas estatales necesita refuerzos estructurales urgentes, el 65% requiere renovar o sustituir sus sistemas de vigilancia.

Para Fenacore, “el desperdicio de agua que se está produciendo por el mal estado de presas, canales y tuberías es una verdadera pena que perjudica directamente a los regantes, al sector agrícola y a los abastecimientos de poblaciones. Mientras los embalses podrían estar almacenando agua para garantizar el abastecimiento y todas las demandas en periodos de sequía, esta se pierde innecesariamente, afectando tanto a la eficiencia del riego como a la estabilidad económica y ambiental de las explotaciones agrarias. Esta situación pone de manifiesto la urgente necesidad de invertir en mantenimiento y modernización de los embalses y de todas estas infraestructuras hidráulicas.” ▲



DIEMETER 360

smart metering



MÓDULOS DEMETER WEB:



Sinóptico
visualización del proyecto



Balances hídricos



Análisis de comunicaciones



Presiones



Consumos medios



Notificación de alarmas

Jornada sobre el papel de las Energías Renovables en el Regadío



El pasado 10 de febrero tuvo lugar en Zaragoza, en el marco de la FIMA 2026, la jornada sobre el papel de las Energías Renovables en el Regadío organizada por AERYD, la Asociación Española de Riegos y Drenajes.

La jornada se estructuró en dos mesas redondas. En la primera, sobre la situación actual de las energías renovables en el regadío participó en nombre de Fenacore José Antonio Pradas, presidente de Riegos del Alto Aragón.

En la segunda mesa redonda que mostró ejemplos de aplicaciones de las energías renovables en el regadío participaron Francisco Sagaste, ingeniero de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas; José Alfonso Soria, presidente de la Comunidad de Regantes de Lliria; José Alberto Lax Cacho, vocal de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón; y Javier Berdejo García, como presidente de la Comunidad de Usuarios del Canal Imperial de Aragón. ▲



Jornada sobre Gobernanza actual de las balsas de Regadío en España

El 4 de marzo tuvo lugar en Madrid la jornada sobre Gobernanza actual de las balsas de Regadío en España organizada por la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD).

La jornada se estructuró en dos bloques. El primero de ellos se centró en la visión de la Administración Central y los Regantes respecto a las balsas de regadío. En esta primera mesa redonda intervino representando a Fenacore José Luis Pérez, presidente del Canal de Aragón y Cataluña.

Durante su exposición puso de manifiesto la clara diferencia entre balsa y presa, fuera o dentro de Dominio Público Hidráulico respectivamente, y la necesidad de disponer de un tratamiento normativo diferenciado.

Reivindicó que las futuras Normas Técnicas de Seguridad de Balsas, así como la Guía de aplicación, consideren que el enfoque y la solución del problema del control y seguimiento de la seguridad de las balsas de riego puede ser el Informe Técnico Periódico equivalente a una ITV aplicada en otros ámbitos

Por otro último, solicitó a las distintas administraciones autonómicas, en las que se ha depositado la gestión de la seguridad de balsas de riego, una moratoria en la tramitación y resoluciones sobre balsas de riego hasta que las normas que establezcan las nuevas Guías hayan sido aprobadas. ▲



AUTOMATIZACIÓN DE CANALES

MIDE, CONTROLA Y REGULA
EN TIEMPO REAL



RUBICON™

TCC TOTAL CHANNEL CONTROL

Nuestros embalses en cifras: Importancia de este patrimonio hidráulico

Desde el pasado 6 de noviembre de 2025, las reservas de agua almacenada en nuestros embalses no han dejado de crecer semanalmente, hasta alcanzar, el pasado 2 de marzo de 2026, un volumen de 46.495 hm³, esto es, un 82,96 por ciento de la capacidad total de almacenamiento de todas nuestras presas y embalses que es de 56.000 hm³. Las sucesivas borrascas atlánticas han dejado más de 14.000 hm³ el último mes (desde el 26 de enero), un registro inimaginable tras años de severas sequías en la práctica totalidad de las cuencas, pero, en especial, de las mediterráneas. El volumen embalsado a finales de febrero de 2026 supone unos 16.000 hm³ más de la media de los diez últimos años y 14.000 hm³ más, del embalsado por las mismas fechas, en 2025, que ya fue un año generoso en lluvias. Los datos de las existencias en la última semana que reproduzco, tomados de la web embalses.net y la serie acumulada de los dos últimos años, de elaboración propia, obtenida a partir de la información semanal facilitada por dicha web son bien reveladores y hablan por sí solos. Datos insólitos en su comparativa temporal e inesperados a la vista de las negativas previsiones de lluvias que nos han venido haciendo, consecuencia —se afirma— del cambio climático.

La abundancia del agua almacenada en nuestros embalses aleja el fantasma de la sequía por unos largos meses, garantizando, por ejemplo, los abastecimientos urbanos de Sevilla, de Barcelona, de Madrid y sus respectivas y pobladas áreas metropolitanas, restando presión a sus gestores, sabedores de la recurrencia de las sequías. Perspectivas positivas, también, para el regadío, por las lluvias caídas que alivian, a corto plazo, el estrés hídrico de los cultivos (especialmente, de los leñosos) y por el incremento de las garantías de suministro que supone el agua almacenada. Satisfacción y respiro, asimismo, por nuestros valiosos espacios naturales y grandes acuíferos que las recientes lluvias revitalizan y recargan contribuyendo a su conservación y mejora (Doñana, Tablas de Daimiel, Delta del Ebro, acuíferos de la Mancha y del Levante).

Junto a los efectos positivos, cómo no, los negativos. Las intensas precipitaciones han generado

avenidas e inundaciones que han causado la pérdida lamentable de algunas vidas humanas y muy cuantiosos daños en infraestructuras públicas y privadas (viviendas, vías de comunicación, canales, acequias y sistemas de riego, etc.) y en los diversos sectores de actividad económica (agricultura, ganadería, industria, servicios), en particular, en la parte occidental de España. Importantes daños aminorados, en unos casos, por el benéfico efecto laminador de los embalses, que no ha sido tan efectivo, sin embargo, en otros, como consecuencia de su deficiente o nulo mantenimiento (desagües de fondo inutilizados; aliviaderos en deficiente estado; compuertas inoperativas; daños estructurales de algunas presas, etc.) que limita su múltiple funcionalidad.

El agua almacenada constituye un valiosísimo activo productivo y un recurso natural esencial para nuestro medio ambiente, garantizado por el extraordinario patrimonio hidráulico acumulado en el último siglo, fruto de la política hidráulica seguida por diferentes gobiernos y formas de Estado. Este patrimonio singulariza nuestro Sistema Integrado de Gestión del Agua (SIGA). La irregularidad espacio-temporal del régimen de precipitaciones característico de España nos ha empujado, con la ayuda de la técnica, a corregir esa falta de disponibilidad de agua, mediante la regulación de nuestros ríos. Nuestro Derecho de Aguas no es un régimen de aguas corrientes y naturales, sino un régimen «artificializado», gracias a la regulación que nos permite almacenar el agua en las épocas de abundancia para usarla en aquellos períodos en que la naturaleza no nos la facilita (especialmente, para la agricultura de regadío). Según el Libro Blanco del Agua de 1998-2000, solo podríamos utilizar, en régimen natural, el 9% del agua que precipita en España. Gracias a la regulación de nuestros ríos, que ha requerido un extraordinario esfuerzo inversor, podemos disponer y garantizar el aprovechamiento del 40% de esas precipitaciones.

Los dos cuadros estadísticos facilitados ofrecen información muy valiosa. El cuadro del régimen de llenado/vaciado semanal de nuestros embalses, de los dos últimos años, no representa un modelo uniforme atemporal (pues ha coincidido con un

Tuberías y accesorios de PVC-O de la máxima calidad

TOM



Soluciones
eficientes y
respetuosas con
el medio
ambiente

**ECO
FITTON**

**Gran resistencia
hidrostática**

Total resistencia a la corrosión

*Completa
estanqueidad*

Alta resistencia al impacto

**Máxima
flexibilidad**

TR6

El primer
tubo de PVC-O
PN6, destinado
a riego

Las menores
emisiones de
CO₂ a la
atmósfera



info@molecor.com | www.molecor.com | +34 910 796 218

período muy lluvioso), pero evidencia el carácter cíclico y repetitivo de los llenados que se extienden a semanas o algunos meses, seguido de otro período de desembalses y de vaciamiento, coincidente con el período estival de mayor consumo de agua. Esta singularidad confirma la referida irregularidad temporal de nuestro régimen de lluvias y la necesidad de su corrección, mediante la regulación, como garantía imprescindible para disponer del agua. El agua embalsada en la actualidad es la mejor prueba de la utilidad de la política hidráulica seguida durante decenios (construcción de obras hidráulicas de regulación y, en casos concretos, de interconexión de cuencas), que lamentablemente ha sido abandonada en los últimos años. Frente al simplismo de no construir nuevos embalses, dado que no se llenarán, debido al cambio climático, hay que afirmar que «los embalses que no se llenan son los que no están construidos», como los datos analizados confirman.

El cuadro de la estadística del agua almacenada en las cuencas la última semana es ilustrativo de la irregularidad espacial del régimen de lluvias y de su desigual reparto territorial (condicionado por las vertientes y pendientes de las cuencas hidrográficas), que denota una distribución territorial más compleja de la que resulta de la tradicional distinción entre la «España húmeda» y la «España seca». En el momento presente, las cuencas atlánticas, disponen de 35.527 hm³ (incluidos los 644 hm³ de Galicia-Costa); las del Cantábrico, de unos 509 hm³; las mediterráneas, de 10.459 hm³, de los cuales la del Ebro aporta 6.587 hm³.

Las cinco mayores cuencas (Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro) que vertebran la práctica totalidad de España interior, excluida, por tanto, la periferia marítima circundante, dispone de 37.052 hm³. Como se aprecia en el cuadro, solo la cuenca del Tajo (9.176 hm³) almacena prácticamente la misma cantidad de agua que la suma del resto de todas las pequeñas cuencas, desde la del Miño-Sil hasta las cuencas internas del País Vasco (9.443 hm³). La escasa capacidad de almacenamiento que tienen las cuencas cantábricas (incluidas las irrelevantes cuencas internas del País Vasco), así como las cuencas internas de Cataluña evidencian la fragilidad de estos territorios en caso de sequías prolongadas y reiteradas, pues su suministro, solo desde la España interior puede ser garantizado.

Ello permite constatar, desde la perspectiva de una adecuada y responsable política nacional del

agua, que la mitad occidental de España (al oeste de una línea imaginaria que pase por Madrid), almacena, sin distinción de años húmedos o secos, un considerable volumen de agua (en torno al 65% de la total existente en el conjunto de las cuencas), que podría ser mejor aprovechada si existiesen infraestructuras de interconexión de las distintas cuencas. En este sentido, la agricultura de regadío más competitiva por sus condiciones de suelo y climáticas (la de todo el arco mediterráneo desde la desembocadura del Ebro hasta la desembocadura del Guadiana, en la frontera con Portugal) no puede desarrollar toda su extraordinaria capacidad productiva al no disponer de agua suficiente y contar con déficits estructurales de agua. Y esa misma circunstancia es predicable de los extensos territorios de ambas mesetas castellanas, así como de Extremadura y Andalucía, si dispusieran de mayores dotaciones de agua para riego.

Por el momento y en tanto no se alcancen los necesarios pactos que propicien una política nacional de aguas (un renovado Plan Hidrológico Nacional), las disponibilidades almacenadas en el presente deben ser gestionadas con absoluta prudencia y razonabilidad, de acuerdo con la finalidad perseguida por la política hidráulica para la que fueron construidos: corregir la irregularidad espacio-temporal de nuestro régimen de lluvias y garantizar la disponibilidad de agua. Nuestra red de embalses, en general, funciona con carácter plurianual (el concepto de hiperembalses de regulación interanual, concebido por el prestigioso ingeniero Manuel Lorenzo Pardo, padre intelectual de las Confederaciones Hidrográficas, cuyo centenario celebramos el 5 de marzo de 2026). Su gestión debe hacerse de acuerdo con el doble objetivo de la planificación hidrológica (art. 40.1 TRLAG): la satisfacción equilibrada de las demandas y la protec-

Cuencas hidrográficas de España (intercomunitarias e internas: Situación a 2.3.2026)

Cuenca	Capacidad	Embalsada	Variación
Tajo	11056	9176	83,00%
Guadiana)	9538	8162	85,57%
Guadalquivir	8030	6625	82,50%
Ebro	7802	6587	84,42%
Duero	7602	6502	85,53%
Miño-Sil	3030	2711	89,47%
Júcar	2846	1842	64,72%
Guadalete-Barbate	1651	1513	91,64%
Mediterráneas Andalucía	1174	867	73,85%
Segura	1140	540	47,37%
Galicia Costa	684	628	91,81%
Cataluña Internas	677	623	92,02%
Cantábrico Occidental	490	422	86,12%
Tinto, Odiel y Piedras	229	210	91,70%
Cantábrico Oriental	73	67	91,78%
País Vasco Internas	21	20	95,24%

Suma de las 5 grandes cuencas 36.968 hm³ (4 Atlánticas, 30.381 hm³; 1 Mediterránea, 6.587 hm³).
Suma de pequeñas cuencas, intercomunitarias e internas, desde Miño-Sil a País Vasco, 9.443 hm³

Cuadro tomado de la web Embalses.net y elaboración propia

Un futuro sostenible que nace *de cada gota*



CAJAS RURALES COLABORADORAS CON FENACORE

Globalcaja
Caja Rural Central
Caja Rural de Navarra
Caja Rural de Extremadura
Caja Rural de Soria

Caja Rural Granada
Cajaviva Caja Rural
Caja Rural de Jaén
Cajasiete
Caja Rural de Zamora

Caixalmassora
Caixa Popular
Caja Rural de Teruel
Caja Rural de Aragón
Caja Rural del Sur

ción del medio ambiente, incluido el mantenimiento de los caudales ecológicos circulantes.

En este sentido, debe procederse a la actualización de los niveles piezométricos de los acuíferos (algunos explícitos como son los Ojos del

Guadiana, para las Lagunas de Ruidera y las Tablas de Daimiel o el incremento del encharcamiento de las lagunas y marismas de Doñana) con el objeto de poner al día las declaraciones de masas subterráneas en riesgo de no alcanzar un buen estado cuantitativo y los correspondientes programas de actuación. Debe, asimismo, reconsiderarse la aplicación de algunos de los componentes de los caudales ecológicos fijados aguas debajo de las presas y embalses (caudales generadores), cuya finalidad de mantenimiento de la morfología de los cauces está conseguida tras las sucesivas avenidas y desagües realizados en estas pasadas semanas.

Las aguas almacenadas en nuestros embalses constituyen una prueba irrefutable del acierto y validez de la política hidráulica desarrollada en el pasado y evidencian el grave error de su abandono, que ha llevado aparejado la falta de mantenimiento y rehabilitación de este extraordinario patrimonio hidráulico, que compromete la garantía y disponibilidad de agua, así como la seguridad de las personas y sus bienes.

No se trata de una vuelta al pasado de la política hidráulica, de simple incremento de la oferta. Las mejores localizaciones y cerradas para construir presas están ya ocupadas. Pero siguen existiendo subcuencas carentes de regulación que hipotecan el desarrollo económico de amplias zonas con potencial de crecimiento. Los nuevos embalses que sean necesario deben proyectarse con los mejores diseños y una cuidada adecuación medioambiental. La tecnología informática (digitalización, inteligencia artificial) aplicada a la gestión del agua (embalses, abastecimiento urbano, modernización del regadío, usos industriales, etc.) puede multiplicar exponencialmente la funcionalidad de nuestros embalses. Piénsese en la reversibilidad de los embalses hidroeléctricos como instrumento de almacenamiento de energía, clave de la expansión de las otras energías renovables (solar y fotovoltaica). Finalmente, además, es necesario establecer un ambicioso plan de mantenimiento y rehabilitación de nuestros embalses para garantizar su seguridad y la funcionalidad con la que fueron proyectados y, con esta ocasión, estudiar su recrecimiento, pues los que ya existen, en su práctica totalidad, han sido asumidos social y ambientalmente, evitándose, la alta litigiosidad que generan los nuevos proyectos. ▲

Antonio Fanlo Loras

Catedrático de Derecho Administrativo

ESTADÍSTICA DE EMBALSES/DEMBALSES DESDE JULIO DE 2023 A FEBRERO DE 2026.
(DATOS SEMANALES TOMADOS DE [EMBALSES.NET](http://embalses.net))

CONCLUSIÓN PATENTE: LA IMPORTANCIA DE LOS EMBALSES PARA CORREGIR LA IRREGULARIDAD ESPACIO-TEMPORAL DEL RÉGIMEN PLUVIOMÉTRICO DE ESPAÑA Y GARANTIZAR LOS USOS Y DEMANDAS «LOS EMBALSES QUE NO SE LLENAN SON LOS QUE NO ESTÁN HECHOS»

FECHA	CAPACIDAD Hm³	EMBALSADA Hm³	VARIACIÓN Hm³	2025/2024/ 2023 Hm³	MEDIA 10 AÑOS Hm³	% Capacidad/ Existencias	EMBALSES Cabeza Tajo Hm³
	56.041						
23.2.26		46.495	1	32.510	31.118	82,96	1.616 (+31)
23.2.26		46.494	265	32.460	30.957	82,96	1.585 (+61)
16.2.26		46.229	2.888	32.400	30.553	82,49	1.524 (+159)
9.2.26		43.341	5.624	32.483	30.084	77,54	1.365 (+99)
2.2.26		37.706	5.516	32.691	29.668	67,28	1.272 (+48)
26.1.26		33.190	4.358	30.436	29.108	59,22	1.224 (+3)
19.1.26		32.056	1.134	29.142	28.370	57,20	1.221 (-2)
12.1.26		31.865	191	29.466	28.706	56,86	1.273 (+12)
6.1.26		31.744	120	28.953	27.825	56,64	1.235 (-8)
29.12.25		31.546	452	28.840	27.502	56,29	1.243 (-9)
22.12.25		31.094	550	28.793	26.880	55,46	1.252 (+12)
15.12.25		30.744	350	28.839	26.281	54,86	1.264 (+11)
8.12.25		3.559	282	28.766	259	54,53	1.275 (+12)
1.12.25		30.274	126	28.638	25.614	54,02	1.287 (+13)
24.11.25		30.148	126	28.660	25.325	53,80	1.300 (+10)
17.11.25		29.886	1.080	28.717	25.240	53,33	1.310 (+12)
10.11.25		28.786	38	28.952	25.074	51,37	1.334 (+10)
3.11.25		28.745	165	28.035	24.629	51,29	1.334 (+11)
27.10.25		28.910	286	20.040	24.446	51,59	1.345 (+14)
20.10.25		29.206	534	27.177	24.254	52,12	1.359 (+17)
13.10.25		29.745	595	26.593	24.452	53,08	1.376 (+11)
6.10.25		30.337	490	26.713	24.728	54,13	1.387 (+6)
29.9.25		30.827	487	26.855	25.051	55,01	1.393 (-3)
22.9.25		31.314	710	27.252	25.448	55,88	1.396 (-1)
15.9.25		32.024	412	27.605	25.865	57,14	1.397
8.9.25		32.636	599	27.732	26.353	58,24	
1.9.25		33.235	825	28.518	26.998	59,30	
25.8.25		34.060	678	29.312	27.208	60,78	
18.8.25		34.734	1075	30.125	28.442	61,38	
11.8.25		35.789	1.007	31.067	29.194	63,86	
4.8.25		36.852	692	32.067	30.043	65,76	
28.7.25		37.544	692	32.940	30.896	66,99	
14.7.25		39.703	783	34.607	32.503	69,72	
7.7.25		39.493	1.376	35.162	33.198	70,47	
30.6.25		40.869	899	35.692	33.850	72,93	
23.6.25		41.677	733	36.041	34.371	74,37	
16.6.25		42.410	429	36.249	34.715	75,68	
9.6.25		42.838	203	36.829	35.007	76,44	
2.6.25		43.038	198	37.134	35.276	76,80	
26.5.25		43.412	374	37.154	35.507	77,46	
19.5.25		43.407	173	37.153	35.639	77,46	
12.5.25		43.230	176	37.149	35.523	77,14	
5.5.25		43.146	84	36.953	35.480	76,99	
28.4.25		42.835	488	38.342	35.342	76,44	
21.4.25		42.343	492	38.325	35.065	75,56	
14.4.25		41.478	865	36.992	34.713	74,01	
7.4.25		41.517	490	35.375	34.434	73,78	
31.03.25		40.857	662	32.407	33.920	72,91	
24.03.25		39.895	1.028	32.406	33.670	73,19	
17.03.25		36.867	3.028	31.844	33.309	65,79	
10.03.25		34.125	1.614	30.673	32.519	60,90	
3.3.25		32.510	160	29.665	32.109	58,01	
24.02.25		32.460	50	29.182	31.902	57,02	
17.02.25		32.490	93	28.648	31.440	57,98	
10.02.25		32.583	108	28.095	30.877	58,14	
3.02.25		32.691	125	28.476	30.441	58,34	
27.01.25		30.436	1.294	28.208	30.021	58,31	
20.01.25		29.142	324	25.356	29.384	52,00	
13.01.25		29.446	512	25.698	29.181	52,58	
30.12.24		28.973	125	25.831	28.553	51,70	
23.12.24		28.840	448	25.831	28.553	51,46	
16.12.24		28.793	47	25.940	27.922	51,38	
9.12.24		28.839	79	25.624	27.291	51,46	
2.12.24		28.766	128	25.096	26.884	51,33	
18.11.24		28.660	56	24.466	26.167	51,14	
11.11.24		28.717	235	24.414	26.033	51,24	
4.11.24		28.852	60	23.379	25.739	51,66	
28.10.24		28.035	5	21.251	25.362	50,03	
21.10.24		28.040	1.963	19.945	25.206	50,04	
14.10.24		27.177	1.568	19.568	25.116	48,50	
7.10.24		26.595	1.778	19.775	25.311	47,46	
30.9.24		26.773	82	19.098	25.557	47,78	
23.9.24		26.875	397	20.482	25.846	47,92	
16.9.24		27.252	352	20.623	26.222	48,63	
9.9.24		27.605	127	20.724	26.622	49,26	
2.9.24		27.732	786	20.763	27.177	49,49	
26.8.24		28.518	794	21.082	27.805	50,89	
19.8.24		30.135	942	22.279 (2023)	29.254	53,76	
5.8.24		31.067	1.000	23.053	29.989	55,44	
29.7.24		32.067	893	23.637	30.832	57,22	
22.7.24		32.960	892	24.329	31.689	58,82	
15.7.24		33.852	755	25.043	32.538	60,41	
8.7.24		34.607	555	25.652	33.329	61,76	
1.7.24		35.162	530	26.079	34.022	62,75	
24.6.24		35.692	529	26.072	34.664	63,69	
10.6.24		36.249	580	26.648	35.587	64,69	
3.6.24		36.829	305	26.588	35.876	65,72	
27.5.24		37.134	24	26.640	36.132	66,26	
20.5.24		37.154	1	26.726	36.363	66,30	
13.5.24		37.153	4	27.033	36.499	66,30	
6.5.24		37.149	196	27.417	36.419	66,29	
29.4.24		36.953	589	27.823	36.418	65,94	
22.4.24		37.342	717	28.074	36.247	66,94	
15.4.24		37.525	732	28.400	35.976	66,61	
8.4.24		36.992	1.191	28.682	35.665	66,01	
1.4.24		35.375	1.368	28.889	35.522	63,13	
25.3.24		32.407	11	29.012	35.208	57,83	
18.3.24		32.406	562	28.971	34.978	57,83	
11.3.24		31.844	1.171	28.730	34.505	56,82	
4.3.24		30.673	1.008	28.295	34.068	54,74	
26.2.24		29.665	483	28.455	33.709	52,94	
12.2.24		28.648	1.000	28.400	33.137	51,12	
25.12.23		25.831	109	24.862	29.523	46,09	
11.12.23		25.621	615	20.021	28.329	45,72	
4.12.23		25.096	525	19.256	28.021	44,62	
27.11.23		24.341	125	19.241	27.792	43,44	
6.11.23		23.379	1.126	18.158 (2023)	27.063	41,72	
16.10.23		19.368	401	17.399	26.837	34,56	
9.10.23		19.275	323	17.747	27.015	35,82	
2.10.23		20.098	384	17.924	27.235	35,86	
25.9.23		20.482	141	18.270	27.545	36,53	
18.9.23		20.623	111	18.810	27.967	36,78	
4.9.23		20.763	319	19.761	29.039	37,03	
28.8.23		21.082	668	20.174	29.697	37,60	
21.8.23		21.750	629	20.702	30.447	38,79	
14.8.23		22.379	627	21.291	31.180	39,01	
7.8.23		23.053	584	21.966	31.925	41,12	
31.7.23		23.637	692	22.735	32.792	42,16	
24.7.23		24.329	692	23.323	33.676	43,19	
17.7.23		25.043	609	24.260	34.509	44,66	
10.7.23		25.652	427	24.917	35.310	45,75	

Elaboración propia, a partir de los datos semanales tomados de la web embalses.net

MÁS DE
50 AÑOS
UNIDOS A TI

Prefabricados
Delta

www.prefabricadosdelta.com


**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**


UN GLOBAL COMPACT
Network Spain
WE SUPPORT

TRITON: más precisión para regar mejor desde el espacio

La gestión del agua de riego es hoy más exigente que nunca. La creciente presión sobre los recursos hídricos, la variabilidad climática y la necesidad de mantener la rentabilidad de las explotaciones obligan a tomar decisiones cada vez más ajustadas. En este contexto, disponer de información fiable sobre cuánta agua está utilizando realmente el cultivo y cuál es su estado hídrico no es solo una ventaja técnica, sino una herramienta estratégica. Con este objetivo nace TRITON, un proyecto que busca mejorar la estimación del estrés hídrico y la evapotranspiración real de los cultivos a partir de datos de observación de la Tierra. El proyecto está financiado por la Agencia Española del Espacio en la convocatoria del Programa Tecnológico Espacial de 2024. El consorcio está liderado COTESA, encargada de la arquitectura y la plataforma tecnológica, e integrado por AISTECH, responsable del desarrollo del instrumento óptico y los algoritmos avanzados y varios equipos de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universitat Politècnica de València y la Universidad de Valladolid.

En los últimos años, muchos agricultores y comunidades de regantes se han familiarizado con el uso de imágenes satelitales para estimar índices de vegetación o analizar el desarrollo del cultivo. Estos servicios, basados en misiones como Sentinel, han supuesto un avance muy importante en la agricultura de precisión. Sin embargo, presentan limitaciones que los propios usuarios conocen bien: la resolución espacial no siempre permite analizar con suficiente detalle parcelas pequeñas o cultivos leñosos como viñedo, olivar o almendro, y la frecuencia de paso del satélite puede resultar insuficiente para detectar cambios rápidos en el estado hídrico. TRITON parte de esta realidad y plantea una mejora progresiva en dos fases complementarias.

En una primera etapa, el proyecto está desarrollando una plataforma que aprovecha al máximo los datos de teledetección actualmente disponibles. A través de un modelo físico avanzado que combina información térmica, espectral y meteorológica, se estima la evapotranspiración real del cultivo. A partir de esa información se generan indicadores del estado hídrico y mapas que permiten analizar la evolución del cultivo a lo largo de la campaña. Esta aproximación no se basa únicamente en índices de vegetación, sino en un balance energético que

aporta una visión más directa del comportamiento hídrico del sistema suelo-planta-atmósfera.

Con esta primera fase ya es posible ofrecer herramientas útiles para las comunidades de regantes. Por ejemplo, se puede evaluar si el cultivo está trabajando en condiciones adecuadas o si aparece estrés hídrico en determinados momentos o zonas. También permite comparar el comportamiento de distintos sectores, detectar áreas con respuestas anómalas que puedan indicar problemas de uniformidad o ineficiencias en la distribución, y analizar cómo responde el cultivo ante cambios en la programación del riego. Se trata, en definitiva, de aportar una base objetiva que complemente la experiencia del agricultor y los datos de campo.

La segunda fase del proyecto es aún más ambiciosa. TRITON plantea el diseño de una nueva misión espacial que permita obtener imágenes con mayor resolución espacial y más frecuentes. Con mayor detalle y mayor frecuencia de observación sería posible detectar diferencias dentro de una misma parcela, seguir casi en tiempo real la respuesta del cultivo ante ajustes en el riego y mejorar la detección temprana de situaciones de estrés.

Para las comunidades de regantes, disponer de información homogénea y objetiva sobre el estado hídrico de sus parcelas puede convertirse en un instrumento estratégico. Permite evaluar el comportamiento global de la zona regable, identificar sectores con menor eficiencia, priorizar actuaciones en situaciones de escasez y, llegado el caso, justificar ante la administración el uso efectivo del recurso.

Además, durante la fase de desarrollo del proyecto, los servicios estarán abiertos para entidades colaboradoras. Esto abre la posibilidad de que las comunidades interesadas participen activamente en la definición de la herramienta, aportando sus necesidades y experiencia práctica para adaptar el sistema a la realidad del regadío español, que es uno de los más tecnificados y eficientes del mundo. Su capacidad de adaptación ha sido clave para mantener su competitividad. En un escenario de cambio climático y mayor presión sobre el agua, mejorar la información disponible no es un lujo, sino una necesidad. Conocer con mayor precisión el consumo real del cultivo y su estado hídrico puede convertirse en un aliado fundamental para optimizar el riego, mejorar la eficiencia y garantizar la sostenibilidad del sector a largo plazo. ▲

El equipo de desarrollo de TRITON con Luis Garrote

URBITAL

TUBERÍAS DE FUNDICIÓN DÚCTIL
PARA AGUAS REGENERADAS

*el color **Si** importa*

- DN 350-600 mm
- Norma ISO 2531:2009
- PFA: 25 bar
- Gama completa de accesorios



irrigal c25

TUBERÍAS DE FUNDICIÓN DÚCTIL
PARA CANALIZACIONES DE RIEGO

Lo mejor en su campo



Porque el **agua**
es valiosa

Agua y futuro: infraestructuras, tecnología y gestión inteligente

En España, a pesar de los problemas por exceso de agua en ciertas zonas en el arranque de 2026, podemos decir que estamos de enhorabuena en materia hídrica. Embalses, suelos y acuíferos rebosantes de agua, tras unas lluvias continuas, abundantes y muy repartidas por toda la geografía española. Es el momento de definir el futuro que queremos en materia de agua y de regadío agrícola.

El calentamiento global, que implica mares y océanos más cálidos en promedio, supone más vapor de agua en suspensión, y precipitaciones más intensas. Con un reparto temporal y espacial irregular, ya habitual en nuestro clima. Además, puede suponer la alteración de corrientes marinas o de la circulación atmosférica, con consecuencias poco previsibles. Lo que sí sabemos con bastante certidumbre es que en el futuro vamos a tener sequías intensas y períodos con excesos hídricos. En ese contexto, es clave laminar avenidas y almacenar agua en los períodos húmedos, en embalses, en el suelo y en acuíferos. Para ello, debemos contar con infraestructuras grises (embalses, diques, canalizaciones, tanques de avenidas) y soluciones basadas en la naturaleza (mejores suelos, llanuras de inundación, cauces amplios, vegetación, etc) para minimizar los daños de los excesos hídricos en personas y bienes. Además hace falta obtener recursos hídricos con regularidad, predecibles y suficientes en cantidad, a partir de embalses, acuíferos, regeneración de aguas urbanas o industriales y de la desalinización de agua del mar. Cada vez con más tecnología e innovación, reduciendo costes energéticos, económicos y ambientales. Ganando acceso a recursos abundantes en ciertas zonas con déficit estructurales.

Necesitamos una gobernanza del agua basada en datos, a partir de caudalímetros, sensores, imágenes satelitales, con un buen conocimiento cuantitativo y cualitativo de las masas de agua en cada momento, así como de la demanda. Con una búsqueda permanente de la eficiencia en el uso del agua, de la sostenibilidad, planificando demandas y disponibilidades a largo plazo. Invirtiendo en el mantenimiento adecuado y suficiente de embalses o canalizaciones. Monitorizando caudales y niveles de embalses o acuíferos en tiempo real, controlando la calidad de las masas de agua o caudales, simulando com-

portamientos futuros ante distintos escenarios de riesgo.

En riego agrícola, hay que apostar por una gestión del agua eficiente, que maximice el retorno económico y social del uso del agua, minimizando impactos ambientales. Reduciendo los impactos de las aguas regeneradas, al reducir su carga de nutrientes en los cultivos. Hay que medir y controlar digitalmente, no sólo consumos o demandas, sino retornos, rendimientos, rentabilidad económica, impactos sociales, medioambientales. Hay que apostar por aumentar los riegos deficitarios controlados de forma inteligente, optimizando el uso y la rentabilidad del agua. Debemos buscar ratios de eficiencia del tipo kilogramos por m³ o euros de productos comercializados por m³ de agua, dejando atrás las métricas más habituales como los m³/ha o las hectáreas totales de riego.

La nueva gobernanza del agua, y en particular la del regadío, requiere infraestructuras suficientes, bien mantenidas y explotadas, tecnología e innovación, para una gestión inteligente del ciclo completo del agua. Necesitamos una gobernanza de largo plazo, desprovista de sesgos o apriorismos, que parta de buenos datos y análisis, basada en criterios científicos y tecnológicos. En cuanto a la demanda, el sector agrícola debe seguir invirtiendo y apostando por la innovación tecnológica, para mejorar en eficiencia, rentabilidad, sostenibilidad ambiental.

El uso eficiente del agua en España y la innovación tecnológica asociada a ello, es algo que ha impregnado el desarrollo de la agricultura en la península ibérica desde hace siglos. Con un fuerte impulso en la segunda mitad del siglo pasado y en este siglo XXI, particularmente gracias a las tecnologías digitales. Hemos recorrido un camino importante, pero queda bastante camino de mejora a distintos niveles.

El futuro de la agricultura y agroalimentación españolas están fuertemente ligados al riego agrícola. Para ello necesitamos infraestructuras, tecnología y gestión inteligente, con visión de largo plazo, tratando de cubrir el mayor número de escenarios posibles. ▲

Jose Luis Molina Zamora
CEO Hispatec

Alimentos de Calidad de CASTILLA-LA MANCHA

Sencillos
EXTRAORDINARIOS



Castilla-La Mancha



**CAMPO
YALMA**
CASTILLA - LA MANCHA

40 años de la ley de aguas de 1985

Se han cumplido 40 años de la Ley de Aguas de 1985 y es momento de analizar cómo han evolucionado y cumplido las dos grandes novedades que introdujo el nuevo marco legal expuestas en sus apartados 3 y 4 de su artículo 1 sobre el objeto de la Ley.

- 3. Las aguas continentales superficiales, así como las subterráneas renovables, integradas todas ellas en el ciclo hidrológico, constituyen un recurso unitario, subordinado al interés general, que forma parte del **dominio público estatal** como dominio público hidráulico.
- 4. Corresponde al Estado, en todo caso, y en los términos que se establecen en esta Ley, **la planificación hidrológica** a la que deberá someterse toda actuación sobre el dominio público hidráulico.

Hasta entonces la ley de Aguas de 29 de diciembre de 1876, que en su artículo 2 sobre el aprovechamiento del agua declaraba que sólo “*son de dominio público las aguas pluviales que discurren por barrancos o ramblas cuyos cauces sean del mismo dominio público*” y también en su artículo 4.2 declaraba como públicas las aguas “*continuas o discontinuas de manantiales y arroyos que corren por sus cauces naturales*”. Las aguas subterráneas no eran de dominio público porque, además, el art.418 del código civil establecía que “*las aguas alumbradas conforme a la Ley especial de Aguas pertenecen al que las alumbró*”, mientras que el artículo 417 del código civil establecía que “*sólo el propietario de un predio u otra persona con su licencia puede investigar en él aguas subterráneas*”.

Hasta el 1 de enero de 1986 las aguas alumbradas no formaban parte del dominio público hidráulico porque tampoco la Constitución Española de 1978 declaró las aguas subterráneas como aguas públicas, aunque dejó la puerta abierta para que mediante ley se declarase como ocurrió 7 años después. El nuevo marco legal creado con la Ley de Aguas del 85 en su Disposición Transitoria 3 vigente desde entonces trato de adecuar la nueva ley con el art.33 de la CE¹. La Administración en las disposiciones transitorias de la Ley de Aguas se comprometió a respetarlos durante 50 años para no iniciar cientos de expedientes ex-

propiatorios. Han pasado 40 años y todavía existen conflictos debido a la errónea aplicación del funcionamiento del ciclo hidrológico por no tener en cuenta que el agua unas veces se mueve a velocidades de metros por segundo y otras veces a centímetros día y querer simplificar la aplicación por motivos ideológicos y no técnicos.

El reconocimiento del ciclo hidrológico se introdujo en la ley setenta años después de que se supiera que se estaban generando conflictos y problemas. Algunos siguen sin resolverse.

Por otro lado, el someter toda actuación sobre el dominio público a la planificación hidrológica lleva implícita poner a la hidrología, que es el análisis del ciclo hidrológico (precipitación, escorrentía, evaporación) y su interacción con el medio ambiente, para aplicarlo a la gestión de recursos hídricos por encima de la hidráulica, es decir, por encima de las infraestructuras de ingeniería civil diseñadas para gestionar, controlar y aprovechar el agua (ríos, embalses, acuíferos) para garantizar el abastecimiento potable, riego, energía hidroeléctrica, control de inundaciones y navegación, incluyen presas, canales, plantas de tratamiento y drenajes, que son cruciales para el desarrollo sostenible y la gestión de recursos.

La Directiva Marco del Agua, que fue traspuesta al derecho español en el año 2001, unos 16 años después de aprobarse la Ley de Aguas, en sus 26.012 palabras no hay ninguna que mencione las palabras caudales ecológicos y menos que diga, que se utilice el agua regulada con las infraestructuras para garantizar los usos productivos para mantener unas teóricas condiciones ambientales en los ríos medidas por su “caudal” en vez de por su la calidad. ▲

Francisco Javier Flores Montoya

Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

¹ CE. Artículo 33

1. Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia.
2. La función social de estos derechos delimitará su contenido, de acuerdo con las leyes.
3. Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, **mediante la correspondiente indemnización** y de conformidad con lo dispuesto por las leyes.

ACQ80: Convertidor para bombeo solar

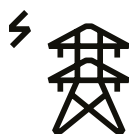
Agua disponible cuando y donde sea necesario, incluso en los lugares más remotos



Uso de energía limpia mediante el uso de paneles solares fotovoltaicos



Garantiza que más del 98% de la energía generada por el panel fotovoltaico se utilice en todo momento para el bombeo de agua.



Se puede conectar a la red eléctrica para el bombeo de agua nocturno. Funciona en régimen de 24/7.



Las funciones de protección integradas en el ACQ80, garantizan una larga vida útil del motor.



Está diseñado para garantizar el bombeo de agua solo cuando es necesario.



Teléfono: 653 555 000
new.abb.com/es

100 años de confederaciones hidrográficas: el papel de las comunidades de regantes

En 2026 se cumple un siglo desde la creación de las primeras confederaciones hidrográficas en España, nacidas en 1926 bajo la denominación de confederaciones sindicales hidrográficas. Cien años después, estas instituciones siguen siendo una referencia internacional en la gestión a escala de cuenca, pero su trayectoria dista mucho de haber sido lineal. Si algo muestra el análisis institucional de su evolución es que la gobernanza del agua no es solo una cuestión técnica: es también el resultado de equilibrios políticos, tensiones territoriales y, de manera muy destacada, de la implicación —o marginación— de los usuarios del agua.

Un modelo pionero con raíz participativa

La creación de las confederaciones respondió a una ambición regeneracionista bien conocida: materializar el sueño de Joaquín Costa de modernizar el país a través de la expansión del regadío. Pero, al mismo tiempo, el ideario regeneracionista reivindicaba el colectivismo agrario como una dimensión sustantiva de su misión intelectual. En consecuencia, el modelo confederal incorporó tres principios fundamentales: la cuenca hidrográfica como unidad de gestión, la descentralización administrativa y la participación de los usuarios en la planificación y financiación de las obras.

En el convulso contexto europeo de los años veinte, este último principio resultaba absolutamente innovador por su carácter democratizador. Pero, en realidad, era heredero de una larga tradición. Los regeneracionistas, como expresó el propio Manuel Lorenzo Pardo, concibieron las confederaciones como una ampliación, a escala de cuenca, de la tradición de autogobierno de las comunidades de regantes. No es casual que se incluyera el término «sindical» en la denominación original de las confederaciones: pretendían trasladar al ámbito de la planificación hidráulica el principio de gestión colectiva que ya funcionaba en muchos sindicatos de riego de las huertas y vegas españolas. Tampoco es accidental que esta denominación desapareciera cuando, durante la Segunda República o la dictadura franquista, se quiso aligerar o menoscabar la participación de los usuarios.

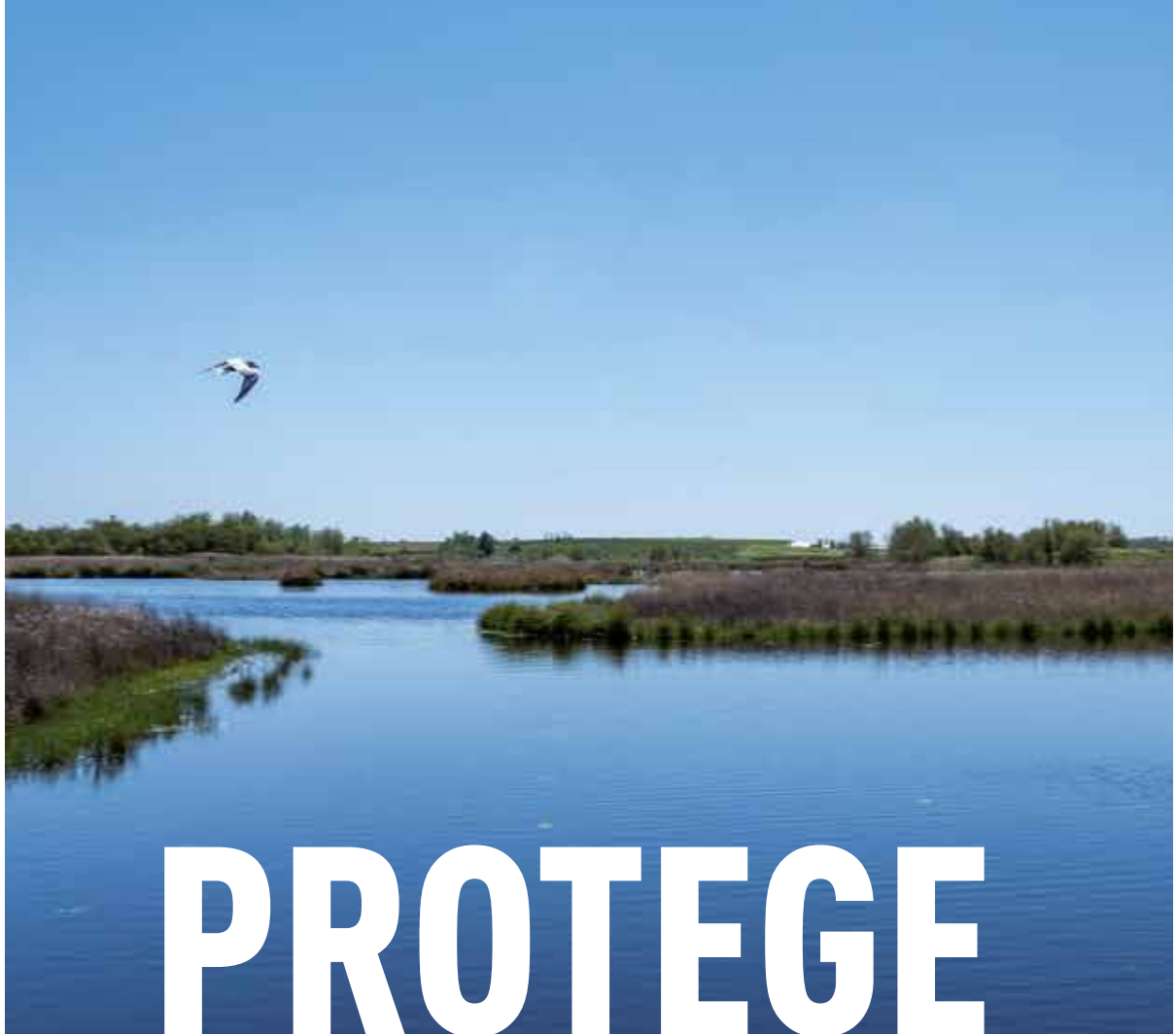
Además, más allá del ideal regeneracionista, en las cuencas mediterráneas la creación de algunas confederaciones hidrográficas fue el resultado de las demandas, actuaciones y presiones de las comunidades de regantes. El nacimiento de las confederaciones del Segura (1926), del Júcar (1934) o de la efímera del Turia (1936) se debió fundamentalmente a la movilización de las comunidades de regantes de estas cuencas, firmemente interesadas en impulsar y controlar el proceso de regulación fluvial para consolidar y ampliar las áreas regadas.

Despersonalización bajo el franquismo

La Guerra Civil y la posterior dictadura alteraron profundamente ese equilibrio. El régimen franquista abrazó sin matices la misión hidráulica regeneracionista como herramienta de transformación económica y control territorial. Sin embargo, lo hizo despojando a las confederaciones de buena parte de su autonomía y de la totalidad de sus mecanismos participativos. Durante más de cuatro décadas, las asambleas dejaron de convocarse y los órganos de gobierno quedaron en manos casi exclusivas de la Administración. La voz de los regantes quedó fuera de un ámbito de toma de decisiones restringido a la ingeniería. Las confederaciones se convirtieron en engranajes técnicos al servicio de un ambicioso programa de construcción de embalses y expansión del regadío, en el que, con contadas excepciones —como la del embalse de Alarcón—, los regantes estuvieron forzosamente al margen. Esta marginación fue criticada por destacados juristas, como Sebastián Martín-Retortillo.

La postergación de las comunidades de regantes se debió, por un lado, al rígido control técnico ejercido desde la Dirección General de Obras Hidráulicas y, por otro, a las presiones del falangismo para disolver estas entidades históricas e integrarlas en el Sindicato Vertical, en el que operaban las hermandades sindicales. La creación, en 1955, de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes — pese a las resistencias del sindicato vertical — marcó un punto de inflexión en esta trayectoria de despersonalización del proyecto

**EL AGUA ES FINITA,
AUNQUE PAREZCA ETERNA.
LO QUE DESPERDICIES HOY,
SE PERDERÁ MAÑANA.**



PROTEGE LO QUE NOS DA LA VIDA

**La Confederación Hidrográfica del Guadiana
participa en el XVI Congreso Nacional de Regantes**



confederal. A este hito le siguió la celebración del I Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, en 1964, que evidenció un cambio de tendencia y precedió a los decretos que, desde 1965, irían restituyendo progresivamente la presencia de los usuarios en las juntas de explotación y otros órganos de gestión de las confederaciones.

Democracia, pluralidad y nuevos equilibrios

Con la Constitución de 1978 y, sobre todo, con la Ley de Aguas de 1985, se abrió una nueva etapa. Se restauraron plenamente las asambleas de las confederaciones y se ampliaron los espacios de participación en los distintos órganos de gestión. En buena medida, los organismos de cuenca recuperaron una parte sustancial de su espíritu original. Pero, al mismo tiempo, la configuración semifederal del Estado introdujo un nuevo actor en la gobernanza del agua: las comunidades autónomas, con competencias en ordenación del territorio, agricultura y, en cuencas intracomunitarias, gestión directa del recurso.

Este nuevo marco multiplicó los espacios de negociación y de conflicto. Las comunidades de regantes, tradicionalmente centradas en la asignación y explotación del agua, pasaron a participar también en debates sobre planificación hidrológica, financiación mediante cánones y tarifas, y conservación del recurso. Su papel dejó de ser exclusivamente sectorial para convertirse en un elemento estructural dentro de los organismos de cuenca. Ya en este siglo, también se han caracterizado por la defensa del principio de unidad de cuenca frente a las presiones de algunos poderes autonómicos.

La Directiva Marco del Agua: ¿un nuevo modelo?

La aprobación de la Directiva Marco del Agua, en 2000, supuso un giro jurídico hacia la protección de los ecosistemas acuáticos y la recuperación de costes. Sobre el papel, la norma europea reforzaba principios ya presentes en España, como la unidad de cuenca y la participación pública, que formaban parte del espíritu fundacional de las confederaciones. Pero, además, la directiva exigía a las confederaciones —y a los usuarios— adaptarse a nuevas prioridades: calidad de las masas de agua, caudales ecológicos, transparencia y evaluación ambiental, así como a una mayor pluralidad en la representación social dentro de sus órganos participativos.

En paralelo, a lo largo de las últimas déca-

das, las confederaciones han experimentado una transformación profunda en su misión institucional. De organismos originalmente concebidos para promover, proyectar y ejecutar grandes obras hidráulicas, han evolucionado hacia entidades con un marcado perfil regulador y ambiental. La planificación, la asignación concesional y el control cuantitativo y cualitativo del recurso han ganado protagonismo frente a la función constructora. Esta conversión en agencias de gestión ambiental responde tanto a las exigencias del derecho europeo como a la creciente escasez y conflictividad en torno al agua, que han situado la supervisión del ciclo hidrológico, desde una perspectiva integral, en el centro de su actuación.

El reto de la gobernanza multinivel del agua

En definitiva, esta trayectoria de cien años demuestra que no ha existido un modelo único e inmutable de organismo de cuenca. Estas instituciones han sido configuradas, desconfiguradas y reconfiguradas por dictaduras y democracias, atravesadas por procesos de centralización y descentralización, y abiertas —o cerradas— a la participación de los usuarios según los diferentes contextos políticos. Si algo permanece en ellas es, por un lado, el principio de unidad de cuenca, y por otro, la presencia de las comunidades de regantes como actor fundamental en su historia institucional.

En cierto modo, la legitimidad futura de las confederaciones hidrográficas dependerá de su capacidad para articular una gobernanza participada del agua. El reto contemporáneo consiste en consolidarlas como espacios institucionales de encuentro multinivel, no jerárquico, entre la Administración General del Estado, las administraciones autonómicas y locales, los usuarios —con las comunidades de regantes como actores históricos— y el conjunto de agentes sociales. Todos ellos deben ser capaces de establecer mecanismos de coordinación y diálogo efectivo, para entablar acuerdos en torno a la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos. En definitiva, de hacer efectivo aquello que quienes imaginaron estas instituciones hace un siglo denominaban, en su argot particular, «confederar». ▲

Carles Sanchis Ibor

Centro de Investigación en Regadíos y Agrosistemas Mediterráneos

Universitat Politècnica de València

¿PAGAR EL PRECIO DE ENERGÍA MÁS BARATO DURANTE LOS MESES DE REGADÍO?

En ElectryConsulting lo hacemos posible.



GESTIÓN ENERGÉTICA

Las **explotaciones de regadío** concentran gran parte de su consumo en pocos meses del año. Planificamos **estrategias energéticas para pagar menos** justo cuando el consumo de bombeo es mayor.



ESTUDIOS TÉCNICOS

Ajustamos potencias, tarifas y condiciones de contratación para **optimizar cada campaña de riego**. Nuestro equipo técnico analiza y detecta **oportunidades de ahorro en tus meses de mayor consumo**.



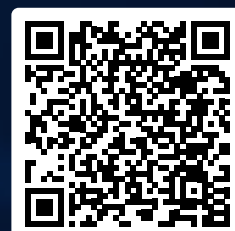
MONITORIZACIÓN ENERGÉTICA

La supervisión periódica de los suministros permite **controlar el consumo durante la temporada de regadío**, detectar desviaciones y evitar penalizaciones o costes ocultos que encarecen la factura.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Aplicamos medidas de **optimización energética para que tu explotación consuma de forma más eficiente y pague menos** durante la campaña de riego, ayudándote a tomar mejores decisiones cada temporada.



Excesos de agua en tierras agrícolas con especial énfasis en inundaciones

En diciembre de 2022 publicaba, en el número 51 de la Revista “Mundo del Agrónomo”, un artículo sobre sequías y medidas de ingeniería agronómica para paliarlas, por la que entonces afectaba a los regadíos españoles y que en la campaña de riego de 2023 limitó las dotaciones de agua.

En el otoño de 2024, lluvias torrenciales provocaron el desastre, con pérdidas de vidas humanas y daños materiales, en varios pueblos limítrofes de la albufera de Valencia, pero también daños en tres de los cuatro regadíos de esa albufera.

Recientemente, durante varias semanas excepcionalmente lluviosas de este año, sucesivas borrascas atlánticas, además de daños en áreas urbanas los han originado en tierras agrícolas, afectando principalmente a las sembradas de cereales de invierno y al laboreo de preparación de la tierra para las siembras de primavera.

Sequías e inundaciones son consecuencias de la variabilidad temporal que caracteriza los de por sí muy diversos climas de España.

Respecto a excesos de agua de lluvia, cabe diferenciar por un lado las cuencas mediterráneas, donde los ocasionan precipitaciones intensas, pero de corta duración, durante los meses de septiembre y octubre, que ocasionan repentinos aumentos del caudal en barrancos de limitada longitud, pero con gran pendiente y anegamientos en las zonas llanas costeras.

Por otro, las de la vertiente atlántica y la del Ebro principalmente en la mediterránea, donde los desbordamientos de los ríos, de mayor longitud y menor pendiente, los causan borrascas de otoño e invierno y el deshielo en primavera.

Desbordamientos siempre los ha habido y mucho más antes de la construcción de los embalses de regulación de las cuencas hidrográficas. Por eso existen llanuras de inundación y terrazas fluviales en valles aluviales, estuarios y deltas en los que están localizados buena parte de nuestros mejores regadíos.

Este artículo aborda solamente los excesos de agua en tierras agrícolas, especialmente las de regadíos, cuyas infraestructuras hidráulicas operan y mantienen las comunidades de regantes.

Los que afectan a la agricultura tienen tres

procedencias: el agua de lluvia precipitada sobre las propias tierras; la inundación de las tierras ribereñas de los cursos de agua; y las filtraciones de acuíferos superficiales, de las que son un ejemplo los “ullals” de los regadíos de la margen derecha del delta del Ebro y los de Sueca en la albufera de Valencia. Las características de estos excesos son también distintas, así como las soluciones de ingeniería para controlarlos.

El de agua de lluvia causa anegamiento superficial de los terrenos y elevaciones de los niveles freáticos que afectan a los cultivos y a las labores agrícolas. Las inundaciones son esporádicas pero recurrentes e implican grandes volúmenes de agua que anegan temporalmente las llanuras asociadas a los cursos de agua. Los caudales de filtraciones son pequeños pero constantes y pueden ser un aporte de agua subterránea beneficiosa para los cultivos si es de buena calidad.

Tras las modernizaciones de los sistemas de riego que han acometido con acierto las comunidades de regantes, no cabe considerar pérdidas de agua de riego, al haberse aumentado considerablemente la eficiencia en la distribución y aplicación del agua, limitándose la percolación al lavado de las sales aportadas con el agua de riego.

Los excesos de agua de lluvia y de filtraciones de agua subterránea se solucionan mediante drenaje superficial y subterráneo, si las tierras no tienen drenaje natural. Por estar de actualidad y causar alarma, este artículo hace un énfasis especial en el control de inundaciones. El drenaje de tierras agrícolas queda pendiente para otra ocasión.

Obras hidráulicas, como diques y presas de embalses de regulación, son esenciales para controlar inundaciones ocasionadas por avenidas.

Los embalses de regulación general de la cuenca del Ebro, especialmente el de Mequinenza, llevan protegiendo el valle inferior del Ebro y su delta de inundaciones. Del 12 al 17 de febrero de este año, el Ebro en el aforo de Tortosa pasó de llevar unos 400 m³/s a 1.500 m³/s sin desbordarse en el delta, protegido por ambos bancos del río que actúan como diques naturales.

La ordenación territorial del delta también ha

RIEGA MEJOR, RIEGA CON PÍVOT



Contacta con nosotros



¿Qué es un PÍVOT?

- **PÍVOT es un sistema de riego por aspersión mecanizado.** Es un sistema con movimiento autónomo para optimizar la distribución de agua en el campo.
- **Se adapta a cualquier forma y tamaño de parcela, mediante diferentes soluciones:** PÍVOT, LATERAL, UNIVERSAL (HIPÓDROMO), CORNER/BENDER.
- **Versatilidad de cultivos:** zanahoria, guisante, patata, pimiento, coliflor, brócoli, pradera, tomate, fresa, frutales, naranjos, melón, remolacha, alfalfa, soja, algodón, arroz, en España.
- **Uno de los sistemas de riego más eficientes, 85-90%,** que supone un ahorro de agua. Es sencillo y económico mantener la alta eficiencia de riego con los años. Permite regar con viento manteniendo una correcta uniformidad.
- **Sistema de riego de baja presión de trabajo: de 0,75 a 2,5 bar** en la máquina (emisores de 0,4 a 1,4 bar). Como consecuencia de la alta eficiencia y la baja presión de trabajo, requiere de una **baja potencia en el bombeo y reduce costes energéticos (kWh o diésel).**
- **Adaptabilidad a terrenos con grandes desniveles:** hasta un 30% para pivots y un 6% para lineales. Deja el **terreno libre de obstáculos para las labores, tratamientos, recolección.**
- **Escasa mano de obra** para el manejo y la manutención. Posibilidad de **telecontrol y digitalización.**
- **No tiene grandes necesidades de filtración,** y por tanto no necesita un complejo y costoso equipo de filtrado.
- En caso de aguas con alto contenido en sales, **el pivot permite realizar un lavado de sales** evitando que se mantengan en la zona radicular del cultivo.
- Posibilidad de realizar **fertirrigación y tratamientos químicos** (herbicidas, insecticidas) de una manera fácil, económica y uniforme.
- Los Pivots y Lineales incrementan considerablemente el valor de la finca. Tienen un valor residual alto en caso de venta.
- Vida útil de 30 a 50 años.

La rentabilidad de nuestros agricultores depende de elegir el sistema de riego más adecuado para cada cultivo.

sido fundamental, situando los núcleos de población en zonas relativamente altas de los bancos del Ebro y de su antiguo cauce, lejos de las zonas más bajas potencialmente inundables por entrada de agua de mar.

Los sectores de riego de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir situados en zonas bajas de marisma llevan años protegidos de crecidas del río y de entradas de agua exterior de afluentes por la regulación de la cuenca, por diques perimetrales, por encauzamientos entre diques de afluentes y por el cauce de inundación de la margen izquierda del río.

Los diques no han sido rebasados ni en las avenidas de 1996 ni en las recientes del actual año hidrológico, con caudales del orden de 2.000 m³/s.

Crear espacio al río en su llanura de inundación es otra medida fundamental del control de inundaciones. La llanura es el área natural de almacenamiento temporal de agua para laminar el caudal de avenida aguas abajo. Es el caso del Rin en los Países Bajos que muestra esta fotografía.

Pueden observarse los diques paralelos al cauce del río para el control del caudal normal, con entradas de agua en ellos que facilitan la inundación temporal de las llanuras tras las crecidas. También los caminos construidos a cota superior a los niveles de agua más altos.

Las llanuras retienen parte del agua de la crecida reduciendo su caudal. Tras el desbordamiento, desaguan paulatinamente la inundación sin perjuicio de los pastos, que en este caso son el uso de la tierra más apropiado porque no sufren por su anegamiento temporal.



Llanuras de inundación en ambas márgenes del Rin cerca de Wageningen, Países Bajos (fotografía del autor)

Este es un ejemplo a considerar en futuras modernizaciones de los sistemas de riego de regadíos tradicionales situados en riberas de ríos sujetos a avenidas y desbordamientos. Utilizar las llanuras de inundación para agricultura extensiva de bajos costes de explotación, con reducidas pérdidas económicas en caso de anegamiento, o con plantaciones de árboles de ribera.

Con ello, evitar situaciones como la observada en los regadíos de Cortes, Navarra, durante la inundación del Ebro producida por su crecida de marzo de 2015. El agua llegó al borde de la primera terraza, situada a aproximadamente 4 m de altura sobre la llanura de inundación, anegando las tierras e inutilizando los sistemas de riego por aspersión con cobertura total instalados pocos años antes.

Las ramblas de la España mediterránea, que son cortas y de pendiente acusada, no disponen de zonas de almacenamiento de agua como las descritas anteriormente y la capacidad de embalse en cabecera de sus cuencas es además limitada. Para laminar caudales que aumentan considerable y súbitamente por lluvias torrenciales de corta duración, solamente caben obras hidráulicas en el cauce para disminuir la energía del agua y mantener su sección hidráulica libre de vegetación con su capacidad de desagüe.

Si estas condiciones se hubieran cumplido en el barranco del Poyo, Valencia, durante la avenida excepcional de octubre de 2024, las infraestructuras de los regadíos de Favara y de la Acequia Real del Júcar asociados a ese cauce no hubieran sufrido los daños que tuvieron.

Aunque los aspectos urbanos ligados a inundaciones han quedado fuera del ámbito de este artículo, cabe mencionar que el desvío de cauces que afectan a poblaciones, por inadecuada planificación territorial, es la opción más razonable, como sería el caso del barranco del Poyo al nuevo cauce del Turia.

Consideración final: las infraestructuras hidráulicas son imprescindibles para el control de inundaciones, pero es necesario respetar la naturaleza y tener en cuenta que un río no es solamente su cauce sino sus riberas con sus bancos y llanuras de inundación. ▲

Julián Martínez Beltrán

Doctor ingeniero agrónomo

Miembro del Consejo Asesor de FENACORE



GRUPO GARAY
AGRO

Catálogo de productos

www.grupogaray.es



*Descárgalo
aquí*

NATUR GREEN BIOLOGIC

*Ayudamos
a tu cultivo*



GRUPO GARAY
AGRO

Smart Green Water y el PERTE del Regadío 2.0, la ruta hacia la necesaria tecnificación y digitalización del regadío

Estamos en marzo de 2026, por lo que quedan 3 meses para que finalicen los proyectos PERTE de las 2 convocatorias de digitalización del agua del agua para regadío y las 3 de urbana. Algunas comunidades de regantes han renunciado a desarrollar el proyecto de manera parcial/completa debido a que los proveedores de productos o servicios no han podido confirmar los plazos de ejecución, razón por la que se preguntan porque deben realizar los despliegues de las soluciones digitales en tan poco tiempo. La otra pregunta que también me han hecho varias personas, es que cantidad acumulada se acabará ejecutando respecto a los 200 M€ de las 2 convocatorias o los 174 M€ de las resoluciones definitivas del PERTE de regadíos.

En junio también finaliza el proyecto Smart Green Water para avanzar en la digitalización de la agricultura de regadío de España, Portugal y Sur de Francia. Teniendo en cuenta estos 2 hitos, le confirme a Fenacore que este artículo se centraría en digitalización de la agricultura de regadío.

El proyecto **Smart Green Water** es un proyecto interreg de estos 3 países, coordinado por la Eurorégión Pyrénées-Méditerranée, que busca la difusión de soluciones innovadoras y desarrollo de

capacidades para el riego inteligente. El proyecto cuenta con 8 socios más, Centro Operativo de la tecnología de regadío de Portugal, Agri Sud-Ouest Innovation y Chambre régionale d'agriculture de Nouvelle-Aquitaine de Francia y el Departamento de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentación de la Generalitat de Catalunya, el IRTA, la universidad de Córdoba, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos y la Cámara de comercio de Badajoz de España. El proyecto cuenta con 16 entidades asociadas, entre las que destaco Fenacore y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Al ser del DARP la única entidad socia del proyecto que es administración pública es la encargada de definir la estrategia para la digitalización del regadío del territorio Sudoe, y definir un Plan de Acción para Catalunya a modo de ejemplo. He podido participar en la redacción de ambos documentos.

Dentro de la estrategia se propuso una ruta hacia la digitalización dividida en tres etapas claramente diferenciadas. La primera etapa se definió como la **promoción de la digitalización** y en ella se deben cumplir un importante número de requisitos para abordar con éxito el proyecto de digitalización, no se debe pasar al proyecto de





Cinco Casas



Arenales de San Gregorio



Pedro Muñoz



Socuéllamos



Herencia



Campo de Criptana



Alcázar de San Juan



Tomelloso

digitalización si no está consolidada la primera etapa (confirmar la voluntad de transformación digital, interiorizar la necesidad de mejorar la eficiencia en el uso de agua, disponer de recursos técnicos y económicos, finalización de infraestructuras necesarias previas a la digitalización, etc...).

El **proyecto de digitalización** debe permitir diseñar, licitar y ejecutar las soluciones digitales que mejor se adapten a las necesidades de cada comunidad de regantes. La tercera etapa se ha definido como **gestión data céntrica del agua**, en la que datos de calidad, en tiempo real, deben ayudar a tomar las mejores decisiones en la gestión del agua. Poco habremos avanzado si después de desplegar cientos de sistemas de telelectura y telecontrol, consultamos las lecturas del contador de manera presencial cuando se debe realizar la facturación a los comuneros. ¿Si generamos datos cada hora (o incluso con mayor frecuencia) solo los miramos 2 veces al año? La mayoría de las soluciones digitales de los PERTE las realiza personas externas a la comunidad, pero la base para que tenga éxito la gestión data céntrica del agua es mejorar la tecnificación de la comunidad.

En los proyectos PERTE de regadío ha habido comunidades que no se llegaron a presentar, otras que sus recursos no les permitieron presentar un proyecto que haya sido beneficiario, otras que aun siendo beneficiarias han renunciado a su despliegue porque no tenían garantías de finalizar en plazo, y otras que están finalizando su ejecución, pero con el compromiso de mantener las soluciones un mínimo 5 años.



La Estrategia Europea de Resiliencia Hídrica (también conocida como **European Water Resilience Strategy**) fue adoptada oficialmente por la Comisión Europea el pasado 4 de junio de 2025. Esta estrategia fue presentada como un marco para reforzar la gestión del agua en la Unión Europea frente a desafíos como las sequías, las inundaciones, la escasez y la contaminación, y forma parte de los esfuerzos más amplios de la UE para mejorar la resiliencia climática. Entre las características esta fomentar la innovación para el uso tecnologías digitales para el control y la gestión del agua.

Dicha estrategia busca mejorar la gestión del agua en la Unión Europea al menos un 10% para 2030, comparada con la situación actual o con una línea base acordada de referencia. Una vez aprobada la estrategia se deben definir y ejecutar los planes de acción en los diferentes países, pero considero que si se quiere cumplir este objetivo deberemos mantener los niveles de actividad del PERTE.

Se ha traccionado mucho para llegar a arrancar este volumen de proyectos de digitalización del PERTE, porque la tecnificación del sector del regadío es menor que la del sector del agua urbana. **La transformación digital del sector regadío la asimilo a mover una rueda de una gran inercia, donde ha costado mucho ponerla en movimiento, y donde el principal consejo es no pararla.**

Sea por los retos pendientes del PERTE o por el despliegue de los planes de acción de la Estrategia Europea de resiliencia hídrica, sea con fondos europeos o con fondos estatales, **necesitamos definir de manera urgente un PERTE 2.0 donde el regadío disponga del tiempo necesario para poder avanzar en su necesaria tecnificación y digitalización.** ▲

Ignasi Servià Goixart

(Ingeniero Agrónomo)

email: ignasi.servia@gmail.com

Blog @iagua: <http://www.iagua.es/blogs/ignasi-servia>

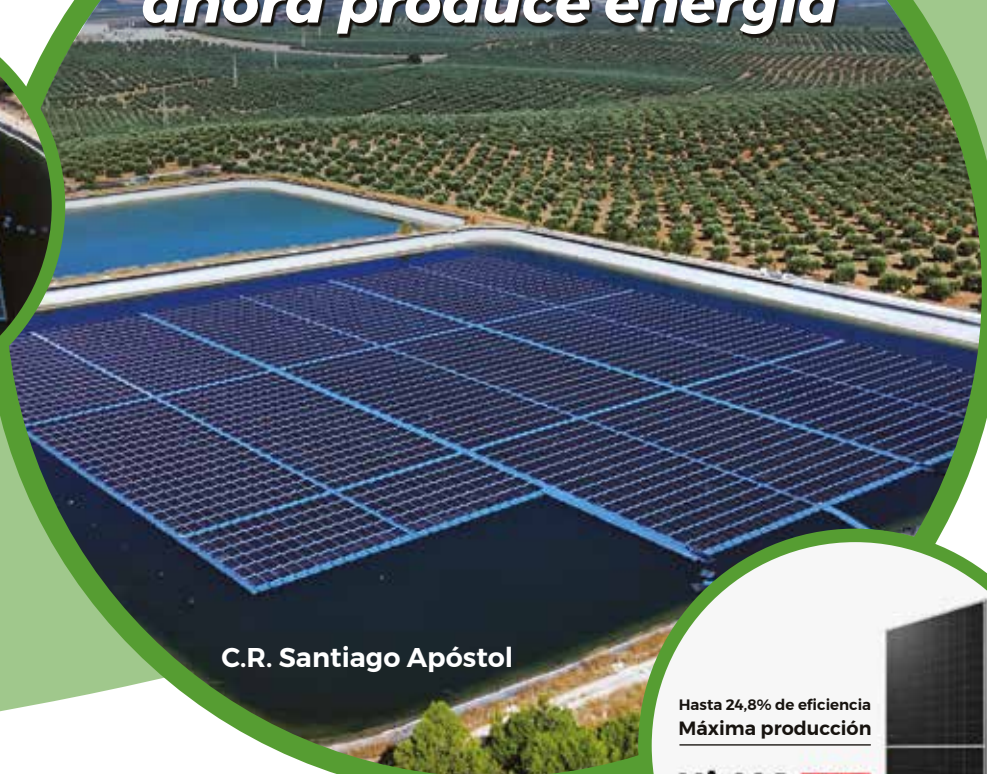
Linked In : <https://www.linkedin.com/in/iservia>

Twitter : @iservia

Energía Solar Flotante

-  Reduce evaporación del agua
-  Disminuye proliferación de algas
-  Aumenta suelo agrícola productivo
-  Genera energía limpia y reduce emisiones de CO₂
-  Reduce coste de bombeo y gestiona tu energía (BESS)
-  Incrementa rendimiento de paneles fotovoltaicos

***La balsa
que riega tu campo,
ahora produce energía***



Hasta 24,8% de eficiencia
Máxima producción

Hi-MO X10



**Soluciones técnicas a medida
para controlar el gasto energético**



www.isigenere.com



www.amkgroupe.com



eu.longi.com/es

Modernización de regadíos y futuro: eficiencia hídrica, energías limpias y digitalización



Con más del 76% de su superficie de riego modernizada, España se ha convertido en un referente mundial en modernización de regadíos. Este avance ha sido posible gracias a la evolución hacia sistemas de riego que pivotan en torno a tres pilares básicos: la eficiencia hídrica, las energías limpias y la digitalización.

En los últimos 25 años, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su empresa pública instrumental, la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), y con el inestimable esfuerzo de las comunidades de regantes, ha impulsado una auténtica transformación del regadío español, modernizando un total de **799.000 hectáreas**, gracias a una inversión acumulada de **2.834 millones de euros y 341 actuaciones** en todo el territorio nacional. El impacto social de estas obras alcanza a más de **255.790 regantes**, garantizando la viabilidad económica de sus explotaciones y el relevo generacional en el campo español.

En este contexto, el actual **Gobierno de España** ha abanderado la modernización de regadíos como una clara prioridad en su agenda, asignando una inversión público-privada histórica, superior a los **2.323 millones de euros** a ejecutar **entre 2021 y**

2027, vía fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del convenio ordinario MA-PA-SEIASA, a través de **170 actuaciones**.

“El actual Gobierno de España ha abanderado la modernización de regadíos como una prioridad en su agenda, asignando una inversión público-privada histórica, superior a los 2.323 millones de euros a ejecutar entre 2021 y 2027”

El riego multiplica por seis la productividad agrícola, genera ingresos cuatro veces mayores para los agricultores y triplica el empleo en comparación con otras producciones. Modernizar es caminar hacia una agricultura compatible con el cambio climático y lista para enfrentar los retos de la era digital.

Aunque sólo ocupa el 22% de la superficie cultivable, la agricultura de regadío representa el 71% de la producción agrícola total, aportando cerca de 26.000 millones de euros a la economía nacional.

El objetivo actual es modernizar los sistemas de riego de más de 700.000 hectáreas, incluyendo aproximadamente 200.000 que nunca antes habían sido modernizadas, reduciendo el consumo de agua, logrando una mayor eficiencia energética, aprovechando fuentes no convencionales (como aguas depuradas y desaladas) y mejorando los sistemas con nuevas tecnologías.

Compromiso y una apuesta sin precedentes

Un compromiso claro e irrenunciable tras el que subyace la convicción de que el regadío desempeña un papel esencial en la economía española y que merece la inversión más ambiciosa de cuantas se han acometido en esta materia en la historia de la democracia. Una apuesta sin precedentes que significa apostar por las zonas rurales, por los agricultores, por el relevo generacional, por el futuro de las explotaciones y por la riqueza de nuestro país.

A la cabeza de la producción agrícola

Con un fuerte compromiso hacia la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad, hemos desarrollado un modelo agrícola competitivo que maximiza los



recursos disponibles, reduce el impacto ambiental y asegura la rentabilidad de las explotaciones.

“Hemos asumido el nuevo cambio de paradigma verde y digital, un modelo en el que la tecnología disruptiva y la lucha por la sostenibilidad se dan la mano para construir un mundo más eficiente y sostenible”

Por el camino hemos asumido la denominada “twin transition”, el nuevo cambio de paradigma verde y digital, un modelo en el que la tecnología disruptiva y la lucha por la sostenibilidad se dan la mano para construir un mundo más eficiente y sostenible. Ésta es la única senda posible: optimización, reutilización y regeneración del agua, uso de recursos no convencionales, energías renovables y digitalización.

Sostenibilidad y rentabilidad

Desde el punto de vista medioambiental, el sector agrícola ha logrado reducir su consumo de agua en un 13% en las últimas décadas y la optimización del riego también ha jugado un papel importante en la disminución de las emisiones de CO₂, reforzando el compromiso con la sostenibilidad. El **Gobierno de España** mantiene una defensa estratégica del equilibrio entre productividad y sostenibilidad. Como ha señalado en numerosas ocasiones el Ministro de



Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas: “no hay sostenibilidad si no hay rentabilidad”, reafirmando que una agricultura tecnificada y eficiente es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y el futuro de la actividad agrícola.

“El Gobierno de España mantiene una defensa estratégica del equilibrio entre productividad y sostenibilidad: una agricultura tecnificada y eficiente es fundamental para el futuro de la actividad agrícola”

Por tanto, el regadío es progreso, empleo y estabilidad, y su modernización es clave para asegurar eficiencia, innovación y rentabilidad. Invertir en infraestructuras de riego significa apostar por el desarrollo. Con la modernización sostenible del regadío, la incorporación de tecnologías digitales y las energías renovables, España avanza hacia una agricultura cada vez más eficiente, capaz y de futuro.

Tras la DANA de octubre de 2024 en Valencia, SEIASA ha asumido además un rol fundamental en la ejecución de obras de emergencia para recuperar la capacidad productiva del sector agrario valenciano, dentro del Plan de Respuesta Inmediata del Gobierno de España, al frente de la dirección facultativa de las actuaciones de recuperación de caminos agrícolas, infraestructuras de riego y parcelas agrarias.

Del mismo modo, en la actualidad, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ultima un contrato de emergencia con la Sociedad para la dirección facultativa en la recuperación urgente de los caminos agrícolas e infraestructuras asociadas de las comunidades de regantes que hayan sido dañadas por las últimas borrascas en Andalucía y Extremadura.

De este modo, SEIASA no solo construye las bases de un regadío moderno y sostenible, sino que actúa como un pilar de seguridad y relevo generacional para el sector agrario español frente a las adversidades del presente y los retos del futuro.

Con todo ello, mi propuesta es, una vez más: sigamos avanzando, demos continuidad a este ingente esfuerzo de un Gobierno que se preocupa y unos regantes que se responsabilizan... de una sociedad que construye su propio futuro y que prospera. ▲

Francisco Rodríguez Mulero

Presidente de SEIASA (Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias)

10 pasos hacia la resiliencia hídrica



Introducción: de la eficiencia al equilibrio real del agua

El documento analiza críticamente la Estrategia de Resiliencia Hídrica europea y, en particular, el enfoque denominado **Water Efficiency First (WEFF)** —Eficiencia Hídrica Primero—. Su idea de fondo es aparentemente sencilla: reequilibrar la demanda y el consumo de agua a escala de cuenca mediante mejoras de eficiencia. Sin embargo, el texto advierte que, aplicado de forma simplificada, este planteamiento puede generar efectos indeseados, especialmente para la agricultura de regadío.

La organización Irrigants d'Europe defiende que la eficiencia del agua debe abordarse desde una visión amplia del **nexo agua-energía-alimentos-medio ambiente (WEFE)**, donde los distintos usos del agua están interconectados. Desde esta perspectiva, el riesgo del enfoque WEFF es que trate la eficiencia de manera fragmentada, sin captar la complejidad real de los sistemas rurales y su interacción con los entornos urbanos e industriales.

El problema de fondo: la simplificación excesiva

Uno de los mensajes centrales del documento es que la eficiencia hídrica no puede evaluarse con indicadores simplificados ni con enfoques sectoriales aislados. El agua que se “ahorra” en un sector puede generar consumos adicionales en otro, o impactos económicos, sociales o ambientales no previstos.

Según el texto, la falta de comprensión de los múltiples intercambios de agua dentro de los sistemas agroalimentarios conduce a políticas verticales que: suponen ahorros teóricos que no se

verifican en la práctica; no consideran efectos rebote entre sectores; ignoran los costes económicos y sociales asociados.

En consecuencia, aplicar objetivos de ahorro sin evaluar estas interacciones puede distorsionar la gestión del recurso.

Las limitaciones de la eficiencia en el uso del agua (WUE)

El documento dedica una parte importante a analizar el indicador **Water Use Efficiency (WUE)**, ampliamente utilizado para medir la eficiencia del agua.

La FAO define la WUE como la relación entre el consumo mínimo teórico de agua y el consumo real para un determinado nivel de producción. Sin embargo, el texto señala que esta definición deja abierta una cuestión clave: **cómo fijar correctamente ese nivel de referencia.**

Entre las principales limitaciones que se identifican destacan:

1. Carácter local del indicador: la WUE se calcula habitualmente a escala de cultivo o parcela, lo que limita su utilidad para decisiones a escala de explotación, distrito de riego o cuenca.

2. Dependencia de la escala: los mecanismos que determinan la eficiencia cambian según la escala espacial y temporal considerada.

3. Complejidad del agua azul y verde: la eficiencia del agua de riego (agua azul) depende en gran medida de la disponibilidad de agua verde (lluvia almacenada en el suelo), lo que complica las evaluaciones simplificadas.

4. Incertidumbre creciente al ampliar la escala: cuando se intenta extrapolar la WUE a niveles mayores —como cuencas hidrográficas— aumenta la generalización y la incertidumbre, lo que puede resultar inaceptable para decisiones de política pública.

Riesgos de aplicar WEFF de forma simplificada

Irrigants d'Europe expresa preocupación por que un uso simplificado del WEFF, sin datos adecuados ni análisis sistémicos, pueda provocar: competencia desleal entre territorios o sectores; desequilibrios de mercado; pérdidas económicas injustificadas; reducciones de producción agrícola.

El argumento de fondo es que la agricultura europea ya ha realizado importantes inversiones en modernización del riego durante décadas. Imponer nuevos objetivos de ahorro sin reconocer

Moval Regadío®



La única **herramienta digital** que necesita tu comunidad.

Monitorización

Facturación

Visor GIS

Comunicación

Registro de entrada/salida

Gestión de asambleas

Censo y parcelario

Infraestructura

Casetas

Equipos

Distribución

Parcelas

Riego

Aprovecha el **Visor GIS**

Visualiza **toda la información** sobre el regadío de tu comunidad desde un **mapa interactivo**.



Aplicaciones



Censo



Visor GIS



Infraestructura



Notificaciones



Registro En...



Expedientes



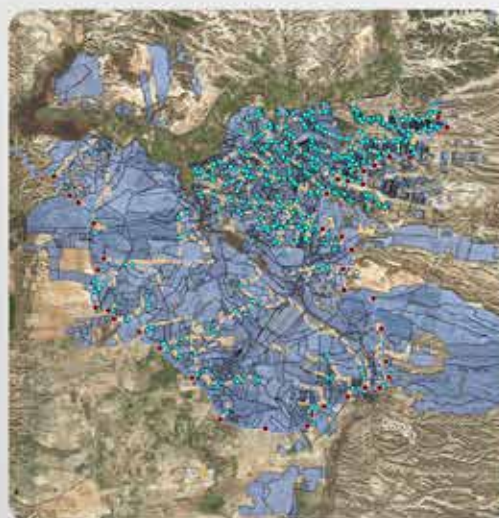
Debates



Calendario



Contacto



moval.es

868 45 30 90

info@moval.es

ese esfuerzo previo podría penalizar a los sistemas más eficientes.

La importancia de pensar en términos de bioma

El documento subraya que la estrategia europea pretende actuar a nivel sistémico —incluso a escala de bioma—. Pero advierte que centrarse solo en ciertos ecosistemas (por ejemplo, los ribereños) puede perjudicar a otros componentes del mismo sistema, como el suelo; los agroecosistemas y los entornos socioeconómicos rurales.

Diez pasos propuestos hacia una resiliencia hídrica real

El núcleo propositivo del documento se articula en diez recomendaciones para avanzar hacia un uso sostenible del agua en agricultura.

1. Priorizar las infraestructuras hídricas

Lejos de considerarlas un recurso de último recurso, las infraestructuras agrícolas multifuncionales se presentan como un facilitador clave de resiliencia y de adopción de innovación tecnológica en entornos altamente regulados.

2. Rellenar los vacíos de datos

Para evaluar correctamente la eficiencia hídrica es imprescindible disponer de conjuntos de datos robustos y compartidos, capaces de operar en la escala espacio-temporal adecuada y con mínima incertidumbre. Sin datos fiables, cualquier objetivo de eficiencia corre el riesgo de ser más teórico que real.

3. Vincular la WUE con créditos de naturaleza

El documento propone que las mejoras de eficiencia hídrica puedan traducirse en créditos de naturaleza mediante instrumentos financieros innovadores (como el sistema Hypercube). La idea es compensar los costes iniciales elevados; las necesidades de generación de datos y los retornos económicos a largo plazo. Esto ayudaría a incentivar inversiones positivas para el agua y la biodiversidad.

4. Considerar las paradojas de la eficiencia

Un punto especialmente relevante: los sistemas de riego más eficientes requieren agua de alta calidad disponible en el momento preciso, y además incorporan costes energéticos y tecnológicos. Por ello, los supuestos ahorros deben calcularse en términos netos, teniendo en cuenta la energía incorporada; los costes tecnológicos y los requisitos de la calidad del agua.

5. Evaluar beneficios y compensaciones reales

El texto critica que muchos beneficios ambientales no se cuantifican con suficiente precisión para permitir su valoración económica. Además, rara vez se analizan adecuadamente las compensaciones entre sectores; los posibles inconvenientes y la distribución desigual de riesgos.

Una evaluación incompleta puede conducir a decisiones de política pública mal orientadas.

6. Evitar una expansión prematura a los planes de cuenca

Se advierte contra la adopción apresurada de métodos WEFF por parte de las autoridades de cuenca, ya que podría afectar negativamente a la reasignación de recursos; el almacenamiento de agua; el acceso de los agricultores al riego y la coherencia con otras políticas de la UE.

7. Redefinir las “pérdidas” de agua

Uno de los argumentos más interesantes del documento es que ciertas pérdidas en almacenamiento, transporte o distribución no son realmente ineficiencias, ya que pueden generar servicios ecosistémicos como enfriamiento del aire; humedad del suelo; biodiversidad y recarga de acuíferos. Por tanto, medir la eficiencia sin considerar estos beneficios puede llevar a conclusiones erróneas.

8. Equilibrar agua para el medio ambiente y para la agricultura

Así como existen caudales ecológicos (Eco Flow), el documento propone definir un Agri Flow, es decir, una cantidad mínima de agua que garantice producciones económicamente viables.

9. Fijar objetivos y plazos realistas

Irrigants d'Europe considera que un ahorro del 10% para 2030 puede ser difícilmente alcanzable en regiones donde el riego ya está muy modernizado y los márgenes agrícolas son reducidos. Lograr reducciones significativas en menos de cinco años requeriría, según el texto, inversiones muy importantes.

10. Garantizar equidad y reciprocidad

El documento denuncia una posible asimetría: los agricultores europeos están sujetos a regulaciones estrictas sobre el agua, mientras que los productos importados pueden proceder de regiones con escasez hídrica sin exigencias equivalentes. Por ello se pide que cualquier acuerdo comercial garantice **condiciones verdaderamente equitativas** para el regadío europeo.

Adriano Battilani

Secretario General Irrigants d'Europe

LIENZO

ART WINE
COLLECTION
ARTE EN VIVO



TOMILLAR

*Fundado el 19 de noviembre de 1961,
por 15 socios para defender sus
intereses como productores.*



EL LAGAR



El proyecto europeo LIFE Triplet presenta los resultados de la fertirrigación en el Senado



Alejandro Pérez Pastor, catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena y coordinador de LIFE Triplet, compareció ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Senado, el pasado 11 de febrero, para presentar este proyecto europeo de eficiencia en el riego a sus miembros.

En la sede de la Cámara Alta, en Madrid, ofreció la ponencia “Digitalización de un manejo eficiente de la fertirrigación para una agricultura sostenible”, informando a los representantes de las diversas formaciones políticas sobre la ejecución de este proyecto, los avances obtenidos hasta la fecha y los beneficios económicos y medioambientales que se están generando.

Pérez Pastor destacó que el proyecto consiste en la implementación de una herramienta digital para monitorizar el manejo sostenible de la aplicación de agua y nutrientes; el desarrollo del cultivo y la sanidad vegetal, mediante la extrapolación de indicadores del estado hídrico del suelo y plantas obtenidos en las parcelas demostrativas.

Ensayos en parcelas de las comunidades de regantes

Dentro del proyecto, se están realizando ensayos en parcelas de las comunidades de regantes del Campo de Cartagena, Totana y Pliego (en Murcia); Pulpí (Almería); Acequia Real de Júcar (Valencia) y Mancha Occidental II (con parcelas en Tomelloso, Cinco Casas o Villarrobledo, en las provincias de Ciudad Real y Albacete). Las parcelas pertenecen a las cuencas hidrográficas del Guadiana, Júcar y Segura.

El coordinador de LIFE Triple incidió en la importancia de estos programas para la agricultura



actual europea y española, pues posibilitan proyectos de innovación e investigación en un sector fundamental para la economía. También, que se trata de un proyecto real, con resultados tangibles y con un largo recorrido en la aplicación de la agricultura de regadío para cultivos y zonas de toda España.

Por ello, Alejandro Pérez solicitó a los senadores que apuesten por el regadío eficiente y sostenible y que contribuyan a dar a conocer la herramienta en el territorio, así como los beneficios generales de la agricultura para el país.

Tras la intervención de Alejandro Pérez, han intervenido los grupos socialista y popular, destacando el interés general de este proyecto para el regadío.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Senado

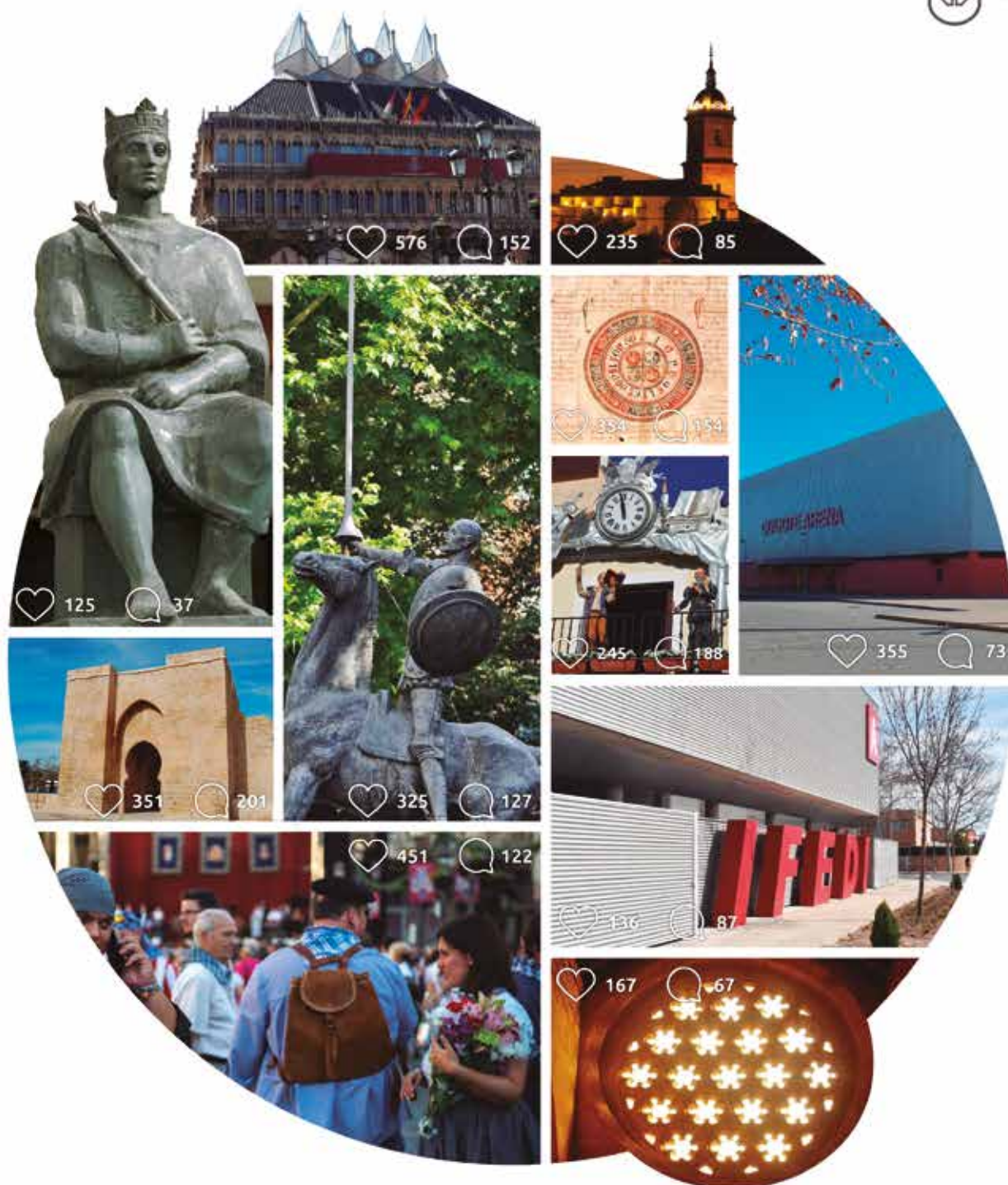
La Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Senado, conformada por 32 senadores y senadoras en proporción a la representación de los grupos parlamentarios en la Cámara Alta, tiene entre sus objetivos principales el estudio de las iniciativas legislativas y propuestas relacionadas con el desarrollo sostenible del sector primario, la seguridad alimentaria y la competitividad del agro español.

Toda la información en <https://www.lifetriplet.eu/> ▲





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO



CULTURA · DEPORTE · FESTIVALES · CONGRESOS
PATRIMONIO · NATURALEZA · GASTRONOMÍA

Ciudad Real

*Tu próxima aventura,
¡Descúbrela!*

La Inteligencia Artificial: una herramienta útil para la gestión del agua de riego

Introducción

El agua es un recurso natural básico para el desarrollo económico y social, así como para el mantenimiento de los ecosistemas. Existe una gran incertidumbre en cuanto a la disponibilidad de este recurso para satisfacer las demandas futuras de agua requeridas en la producción de alimentos, energía, usos humanos y a su vez mantener las condiciones ambientales.

En este escenario, la inteligencia artificial (IA) surge como una herramienta disruptiva capaz de transformar radicalmente la gestión de los recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos. Esta herramienta ofrece soluciones innovadoras para optimizar el uso del agua, reducir costes operativos, minimizar el impacto ambiental y garantizar la sostenibilidad, a largo plazo, de la agricultura de regadío.

La IA en la agricultura ha generado aplicaciones que aportan a los agricultores asesoramiento preciso sobre la gestión del agua, la rotación de cultivos, la programación de la campaña, la siembra óptima y otros aspectos. Mediante algoritmos de aprendizaje automático e imágenes satélites y drones, podemos evaluar la sostenibilidad agrícola, gestionar la nutrición y predecir el clima. Al utilizar datos precisos, la agricultura de precisión

maximiza la producción agrícola. Mediante dispositivos móviles y software de IA, los agricultores pueden obtener un plan agrícola personalizado. Si bien la intervención humana siempre será necesaria para el diseño de las instalaciones de riego, la aplicación de la IA puede reducir significativamente el trabajo.

En la actualidad el regadío español se encuentra en una etapa de actualización tecnológica, tras etapas previas de modernización de infraestructuras, aprovechando los avances tecnológicos propios de la era digital en la que nos encontramos.

Otro factor que hay que considerar es la Política Agraria Común la cual incorpora estrategias de digitalización y describe cómo las tecnologías digitales se usarán en la agricultura y en las zonas rurales. Esto en consonancia con la estrategia de la UE en el denominado Pacto Verde donde se tiene en cuenta que todos los sectores económicos han de seguir por el camino de la transición digital y la sostenibilidad.

Etapas en la evolución del regadío

La transición del riego tradicional al riego sin agricultor, totalmente autónomo, puede considerarse un proceso de cinco etapas (figura 1). Hasta

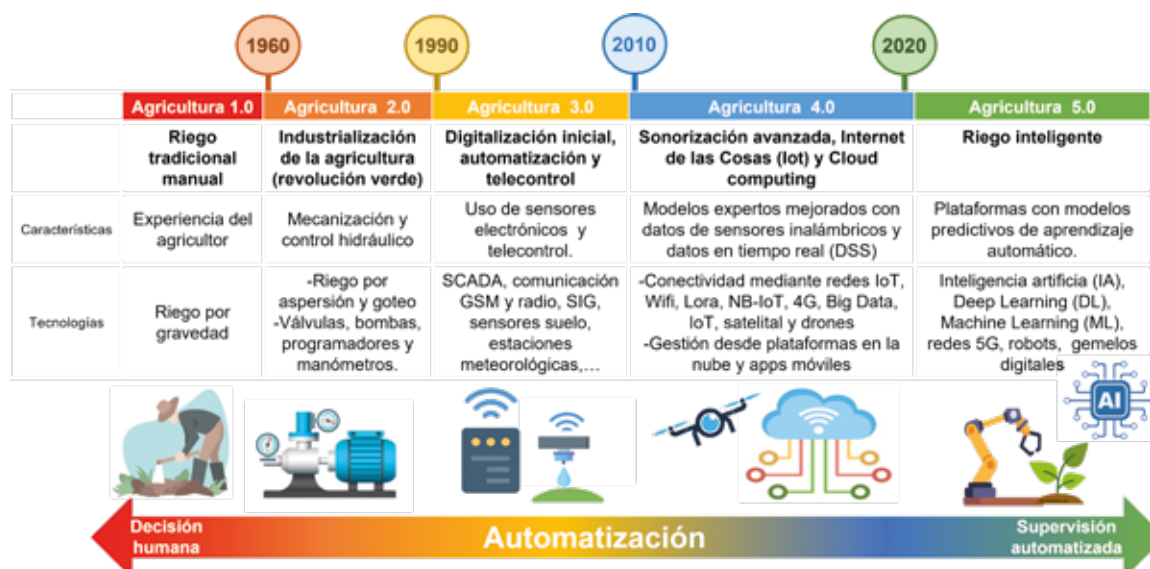


Figura 1. Etapas en la evolución del riego

Compromiso con los regadíos



www.tragsa.es

Desde hace más de **45 años**, el **Grupo Tragsa** trabaja a diario con las administraciones públicas para mejorar la calidad de vida de las personas, apostando por la **eficiencia** y **modernización** de nuestros **regadíos**.

que se consiga un riego inteligente e independiente, es decir autónomo, como algo habitual en las explotaciones agrícolas aún queda un largo camino por recorrer, aunque será una cuestión de tiempo.

Veamos, por tanto, cuáles son las etapas que observamos en la figura 1.

- Riego Manual (Agricultura 1.0)

La planificación del riego está basada en la experiencia del agricultor, a través de observaciones como el aspecto de las plantas, el suelo, la sensación térmica y el pronóstico sobre el tiempo. Suele presentar una baja eficiencia en el riego ya que el método de riego es por superficie. Esta etapa se considera sin automatización.

- Riego con cierta automatización (Agricultura 2.0)

En esta etapa se usan métodos de cálculo como los modelos de evapotranspiración basados en datos meteorológicos históricos. Existen cierto nivel de automatización como son programadores. Esta etapa se basa en el conocimiento experto y en herramientas de cálculo sencillas y es de automatización mínima.

- Riego de Precisión (Agricultura 3.0)

Un paso importante hacia el aumento de la automatización del riego es la mejora de los sistemas de monitorización. Amplia oferta de sensores: sensores de humedad de suelo, sensores de planta, sensores climáticos, de medida de caudales y otro tipo de sensores. Aunque hay un mayor nivel de automatización, la gestión es realizada por el agricultor o por expertos.

- Riego basado en datos (Agricultura 4.0)

La principal diferencia entre esta etapa y la anterior es la incorporación de datos de diferentes fuentes mediante protocolos IoT (Internet de las cosas) y cálculo en la nube. Con esto se consigue un sistema integral. Este sistema utiliza el conocimiento de la etapa anterior (Riego de Precisión) y es mejorado y enriquecido con otros datos y con modelos parametrizados que se basan en la experiencia. La automatización en la toma de decisiones de gestión favorece que el riego sea realizado por ordenador con el control del agricultor. En esta etapa la automatización no es total, aunque mucho mayor que en las etapas anteriores.

- Riego inteligente (Agricultura 5.0)

En este tipo de riego el agricultor decide sobre la estrategia, pero casi todas las acciones ope-

rativas las realizan las máquinas. Estos sistemas de riego totalmente automatizados requieren un mayor control y monitorización y deben tener capacidad de evolucionar de forma autónoma y adaptarse a diferentes condiciones. Aunque los sistemas de riego sin agricultor actúan de forma autónoma pueden colaborar con otros sistemas como pueden ser los de gestión energética. Todavía se requiere un gran esfuerzo de investigación y desarrollo tecnológico para implementar la automatización completa en la producción a gran escala. Dentro de este riego inteligente y agricultura 5.0 se encuentran los Gemelos Digitales y otras diversas metodologías propias de la IA.

Conclusiones

Por tanto, la agricultura de precisión y en particular el riego de precisión es una metodología que busca optimizar el rendimiento de los cultivos y mejorar la toma de decisiones mediante el uso de sensores avanzados y herramientas tecnológicas de análisis. Este enfoque innovador y digital permite aumentar la producción, reducir la demanda de mano de obra y gestionar de manera más eficiente el uso de fertilizantes y los procesos de riego.

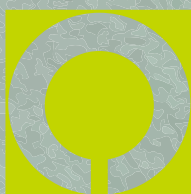
La IA representa una oportunidad estratégica para transformar la gestión del riego de aguas tanto superficiales como subterráneas, convirtiendo el agua en un activo gestionado con alta precisión.

La IA tiene el potencial de revolucionar la gestión del agua al permitir predicciones precisas y una monitorización efectiva de los recursos hídricos, especialmente en respuesta a los desafíos del cambio climático. En un planeta con recursos limitados, innovar en cómo regamos es tan importante como innovar en lo que cultivamos.

La combinación en la IA con tecnologías emergentes como gemelos digitales y aprendizaje automático avanzado permitirá una gestión integral e inteligente del agua. En el futuro, los sistemas agrícolas podrán autorregularse, anticipando sequías y ajustando consumos de manera autónoma. ▲

Emilio Camacho Poyato

Catedrático de Ingeniería Hidráulica.
Departamento de Agronomía.
Universidad de Córdoba



cooperativas
agro-alimentarias
Castilla-La Mancha



19:00 horas



23 de abril 2026



Ciudad Real

"Destacando el valor de nuestras cooperativas"

www.agroalimentariasclm.coop



EL SIGPAC a debate: cartografía agraria frente a las obligaciones del comunero

La defensa del padrón frente al comunero que invoca la cartografía agraria

Todos cuantos intervenimos en el funcionamiento diario y cotidiano de las Comunidades de Regantes conocemos la tensión que amenaza la estabilidad económica e institucional de nuestras corporaciones desde diversos frentes.

Hoy la gestión y administración de las Comunidades de Regantes se enfrenta a un conflicto que nace de la disparidad existente entre la realidad física del terreno agrícola, la realidad registral y catastral, y la realidad declarativa que impone el sistema de ayudas europeas apoyada por la utilización de sistemas de teledetección y georeferenciación SIGPAC.

1.- La amenaza del SIGPAC y el “Frente Interno”.

En el centro exacto de esta problemática se sitúa el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), que actúa contra nosotros desde dos frentes:

- Por un lado las Confederaciones, que sobre su base cartográfica revisan las zonas regables
- Y por otro desde dentro, empujado por los propios comuneros que al amparo de dichas cartografías pretenden reducir su concreta superficie con el pretexto de existen recintos que no riegan y que por tanto no deben pagar o contribuir por dichos terrenos.

A este segundo frente, el “Frente Interno del SIGPAC” es al que dedicamos este informe.

Cada vez con más frecuencia, el titular de una o varias explotaciones comprueba que el visor o la ficha de SIGPAC muestra una superficie cultivable inferior a la catastral o la que consta inscrita en la Comunidad y por la que le cobra. Esto ocurre porque una parte de esta aparece clasificada como camino interior, zona improductiva, matorral o elemento no agrícola.

A partir de ahí, impulsado por el deseo de minimizar costes, concluye que esa porción no debería computar a efectos de los pagos a la comunidad.

Su pretensión suele presentarse en forma de reclamación ante la Junta de Gobierno, apoyada con la impresión de la ficha SIGPAC como soporte documental para que le sea reducida la superficie por la que ha de pagar.

El comunero solicita una reducción de su superficie regable en el padrón para pagar únicamente los gastos fijos por aquella fracción de terreno que el SIGPAC clasifica estrictamente como de uso agrícola o “arable”.

Pero se parte de una interpretación errónea, fruto de la confusión entre dos lógicas claramente diferentes:

- la del sistema de subvenciones agrícolas europeas: pagar únicamente por lo productivo
- y la de los costes del servicio de riego: contribuir al sostenimiento de unas infraestructuras y de una concesión que existen y dan servicio con independencia del uso que el partícipe decida dar a su finca.

Ambas lógicas son radicalmente distintas, y la Comunidad tiene la obligación y la legitimidad jurídica de mantener esa distinción con absoluta firmeza.

2.- Las consecuencias de aceptar la distorsión cartográfica producida por SIGPAC.

La aceptación de reducciones de superficie basadas en la cartografía SIGPAC generaría un conjunto de consecuencias perjudiciales que trascienden el impacto económico inmediato:

1º.- Se genera una merma económica directa y acumulativa en los presupuestos de la corporación.

Los gastos fijos de la comunidad, tales como la amortización de infraestructuras, el mantenimiento de redes, los costes de personal o los cánones concesionales, **son independientes del uso que cada comunero haga de sus parcelas.**

Las infraestructuras y los servicios de riego se dimensionan, construyen y financian para dar servicio a la totalidad del perímetro o zona concesional. Si una parte de los partícipes reduce su superficie declarada en el padrón, **los costes fijos deberán ser asumidos por el resto, perturbando la equidad del sistema** y poniendo en riesgo la viabilidad financiera de la entidad. Además, se sienta un **precedente de difícil contención** a través del peligroso efecto dominó: la petición similar de otros partícipes basada en el mismo argumento: la ficha del SIGPAC.

2º.- La comunidad se ve sometida a una posición

de pinza o "conflicto cruzado" con la Administración Hidráulica; es el "Frente Externo"

Si la Comunidad de Regantes cede y acepta reducir la superficie en el padrón interno porque el SIGPAC la clasifica como no agrícola o improductiva, **se valida de forma tácita y oficial que esa superficie no es regable**. Esta admisión proporciona a las Confederaciones Hidrográficas el argumento técnico y documental perfecto para iniciar expedientes de modificación de características esenciales de la concesión. El objetivo de los Organismos de Cuenca es reducir el volumen máximo anual de agua concedido, eliminando la denominada "agua en papel". El perjuicio trasciende así el ámbito interno para proyectarse sobre el perímetro concesional global.

Ceder ante el comunero atenta directamente contra el principio jurídico del "todo cerrado" que rige las concesiones de riego y que debemos defender frente a las veleidades administrativas de reducción de dotaciones.

3º.- El principio es y debe ser que la concesión agrícola nace con un perímetro estrictamente acotado y constituye una entidad indivisible, otorgada a la Comunidad como un bloque unitario para satisfacer las necesidades de un territorio concreto.

El derecho al agua está intrínsecamente anclado al territorio definido en los estatutos y en la resolución administrativa. Por lo tanto, **la coherencia de la posición de la Comunidad en ambos frentes es una exigencia jurídica ineludible**: no se puede defender ante la Confederación que el perímetro concesional debe mantenerse intacto si internamente se están dando de baja superficies a petición de los comuneros permitiendo exclusiones milimétricas dictadas por tecnologías satelitales.

3.- La Naturaleza jurídica y finalidad del SIGPAC como punta de partida para la resolución: Lo que es y lo que no es.

Para hacer frente a estas pretensiones de los comuneros, es imprescindible comprender y explicar qué es legalmente el SIGPAC. **Confundir este instrumento informático con un registro de derechos reales, o con un catastro de aprovechamientos hidráulicos, es el error fundamental del que parten estas reclamaciones.**

El SIGPAC, regulado actualmente por el Real Decreto 1047/2022, **es un sistema de información geográfica de finalidad exclusivamente administrativa y subvencional**. Su objeto, establecido con claridad meridiana en su artículo 1, es la identificación de parcelas agrícolas **como instrumento de gestión**

en el marco del control de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC- ahora PEPAC). Su función es **eminentemente fiscalizadora para combatir el fraude a nivel europeo**: *garantizar que los agricultores no declaren más superficie de cultivo de la que realmente explotan para cobrar subvenciones.*

En consecuencia, el SIGPAC es un registro de carácter gráfico que carece por completo de valor normativo, legislativo o de titularidades para definir derechos de agua o modular obligaciones comunitarias.

Sus datos son meramente declarativos y no definen en absoluto la extensión de la propiedad privada, ni los límites de una finca, ni mucho menos la superficie que "se pueda regar". En la incuestionable jerarquía jurídica española, el Registro de la Propiedad prevalece sobre el Catastro Inmobiliario, y este último prevalece sobre el SIGPAC, que ocupa el escalón más bajo de esta escala y no puede dictar las obligaciones económicas de los comuneros ni prevalecer para determinar el perímetro concesional. Siendo un sistema de fotografía interpretada, además la teledetección satelital presenta errores sistemáticos como desplazamientos de líneas o "retranqueos", y clasificaciones incorrectas que no se ajustan a la realidad agronómica.

Esto nos lleva a la "paradoja de la modernización": sus necesidades de organización de las superficies son diferentes a las tradicionales, pero el satélite fotografía estas superficies no cultivadas y las reclasifica automáticamente restándolas de la superficie agrícola útil. Es un despropósito jurídico que, por el mero hecho de construir casetas o caminos de servicio para la explotación, se pierda el derecho concesional o que ese suelo haya perdido su aptitud para el riego, cuando lo que no tiene es "derecho de presente" a una ayuda PAC.

La confusión entre superficie «elegible a efectos de subvención» y superficie «con potencialidad de riego» es el equívoco esencial que debemos corregir.

4. Las razones de la Comunidad y los Fundamentos para la desestimación de la reducción pretendida por el comunero.

Frente a la solicitud formal de un comunero para reducir su superficie regable amparándose en el SIGPAC, **la Junta de Gobierno debe emitir una respuesta denegatoria sistemática, fundamentada y categórica.**

La Comunidad está jurídicamente habilitada, y tiene la obligación institucional de defender su integridad. Exponemos los argumentos.

1º. El Criterio de la Potencialidad y la Unidad de Explotación.

El principio cardinal que rige la sujeción a las obligaciones comunitarias no es el uso efectivo del agua, sino la posibilidad de riego. La pertenencia a la corporación y la obligación económica nacen de la disponibilidad del servicio, no de la decisión coyuntural del titular de cultivar o no en un momento dado. **Lo que define la obligación es que la parcela "pueda regarse" y tenga acceso a la infraestructura comunitaria. No es un precio por el agua consumida, sino una tarifa por el derecho al agua y el sostenimiento del sistema.**

Asimismo, **rige el principio de la unidad de explotación.** La superficie regable se computa sobre la parcela catastral en su integridad. Los elementos que el SIGPAC califica de no agrícolas (camino interiores, zonas de maniobra, casetas, márgenes) forman parte funcional e indivisible de la explotación agrícola. Sin ellos no sería posible cultivar las zonas que sí producen, por lo que se benefician directamente de la disponibilidad del servicio y deben tributar a la comunidad.

2º. La Prevalencia Legal y Presunción de Certeza del Catastro.

La Comunidad de Regantes tiene definida su zona regable sobre parcelas catastrales en su integridad, y es la existencia de estas parcelas la que determina la dotación de volumen de agua reconocida por la Confederación Hidrográfica.

De acuerdo con el artículo 3.3 del Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, los datos catastrales se presumen ciertos salvo prueba en contrario. Esta presunción legal **invierte la carga probatoria.** La simple presentación de una ficha impresa del SIGPAC no destruye esta presunción ni constituye prueba suficiente. Por tanto, la respuesta debe exigir la vía catastral y el comunero debe demostrar que es erróneo, instando un expediente de rectificación catastral o la coordinación con el Registro de la Propiedad.

Mientras el comunero no acredite esa rectificación oficial, la Comunidad mantiene la plena legitimidad de girar las liquidaciones sobre la superficie catastral íntegra.

3º. La Renuncia al Derecho y el Efecto Disuasorio del Artículo 212.4 del RDPH.

Es el argumento definitivo, y en la práctica el más persuasivo, para el comunero que actúa de buena fe, es el Reglamento del Dominio Público Hidráulico en su artículo 212.4 que establece taxativamente que

ningún miembro de la comunidad podrá separarse de ella sin renunciar al aprovechamiento de las aguas sobre la superficie de que se trate y cumplir previamente todas las obligaciones contraídas.

Debe explicarse al comunero de forma expresa que la única vía legal para quedar exonerado del pago de esa fracción de terreno (esos supuestos metros de "viales" del SIGPAC) es tramitar una separación formal. Esto **implica renunciar expresamente y para siempre al derecho de agua sobre esa porción. La consecuencia directa de este acto es una severa pérdida patrimonial: la devaluación irreversible del valor de regadío de esa parte de la finca.**

Si en el futuro el agricultor decide arrancar sus árboles, eliminar los caminos internos y cambiar su sistema de cultivo, habrá perdido el derecho concesional de forma permanente y no podrá regar esa tierra. Comprender que un ahorro insignificante en la cuota anual conlleva la pérdida perpetua de su patrimonio, hace perder al comuneros el atractivo económico de la pretensión y suelen desistir inmediatamente, sin recurrir la decisión de la Junta de Gobierno.

Conclusión

El uso del SIGPAC como pretexto para intentar redefinir los derechos de agua y eludir obligaciones económicas dentro de una Comunidad de Regantes constituye una grave desviación de su finalidad legal y que adolece de la autoridad legislativa, la precisión técnica y la jerarquía jurídica necesarias para prevalecer sobre el Catastro o la propia concesión vigente, al alterar un derecho concesional consolidado que debemos defender.

Adoptar una postura de firmeza institucional no es una mera opción de gestión interna, sino la defensa de la integridad de la concesión, de la equidad entre todos los partícipes y de la sostenibilidad económica del sistema colectivo que todos comparten.

Ceder a estas presiones internas rompe estos principios y entrega a la Administración la excusa perfecta para recortar el volumen global de agua, perjudicando a la totalidad de los comuneros. La firmeza jurídica, bien explicada y documentada, es en este caso la mejor forma de proteger los intereses de la Comunidad. ▲

José Pascual Broch

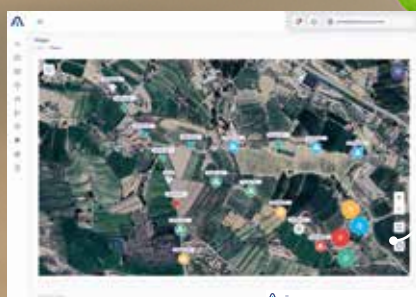
Abogado

DIGITALIZA TU COMUNIDAD DE REGANTES

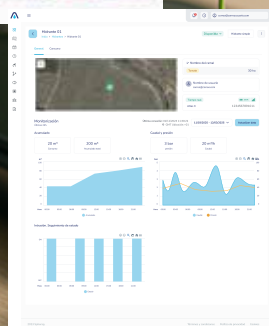
Optimiza el agua, potencia la eficiencia y simplifica la gestión

¡APROVECHA LA OPORTUNIDAD!
PERTE

Telecontrol, monitorización de contadores, estado y programación de válvulas



Crea y agrupa hidrantes y ramales en un mapa interactivo



Monitoriza y recibe alertas en tiempo real

20 m³
Volumen últimas 24 h

3 bar
Presión

24% (480 m³)
Dotación total: 2,000 m³

Asigna roles, organiza dotaciones y gestiona turnos de riego

Dotación

Consumo



Síguenos en nuestras redes sociales

SPHERAG
spherag.com

NUESTROS PATROCINADORES

